

Universidad Abierta Interamericana



Facultad de Ciencias Empresariales

Sede Rosario - Campus Pellegrini

Carrera Licenciatura en Comercio Internacional

Título de la Tesina

*Análisis de las estrategias comerciales implementadas por la
República Popular China después del ingreso a la OMC.
Sus repercusiones en Argentina. (2001-2008)*

Alumna: Bernardez María Jimena

Domicilio: España 1147- 6-B

Teléfono: 0341-4488484

E-mail: m.jimena.bernardez@hotmail.com

Profesor tutor: Mg. Lic. Magdalena Carrancio

AGOSTO 2009

AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas que durante esta etapa de mi vida, me han apoyado y ayudado a crecer, y ser la persona que soy hoy, tanto en el ámbito personal como profesional.

En primer lugar, a mi familia, por los valores que me inculcaron como, la responsabilidad y el esfuerzo, que hicieron que hoy este aquí. Porque siempre que los necesité, encontré en ellos una palabra de contención, aliento, comprensión y reflexión. Gracias a este apoyo, he podido afrontar los desafíos sin darme por vencida, y he sabido resolver las dificultades que se presentaron, con las herramientas que ellos me brindaron.

A mis amigas/os de toda la vida y compañeros de cursado, con los cuales aprendí que cada experiencia vivida y momentos personales o profesionales que uno debe afrontar, se pueden sobrellevar de la mejor manera, compartiendo opiniones, proyectos, alegrías y tristezas.

En especial, a mi tutora Magdalena Carrancio y a Ana María Trottini; quienes me ayudaron con sus sugerencias, compromiso, dedicación y confianza impartida, a desarrollar este trabajo de investigación, con éxito.

A la facultad, y personal no directivo; por el soporte, conocimientos y tiempo dedicado durante el transcurso de la carrera, con el objetivo de brindarnos herramientas para desarrollarnos en la vida profesional.

ÍNDICE

	Página
Introducción	4
Marco teórico	7
Breve descripción de la República Popular China	10
Capítulo I: “China y la Reforma”	
1.1. Haciendo Historia	15
1.1.1 Apertura forzada (1830- 1949)	16
1.1.2 Revolución y Alianza con la URSS (1949-1960)	17
1.1.2.2 Reinserción Internacional (1970-1989)	19
1.2 Las reformas	19
Capítulo II: “China: El Gran Tigre asiático y su expansión comercial”	
2.1. Hacia la apertura económica	26
2.2. China en la OMC	28
2.2.1 Antecedentes	28
2.2.2 Etapas del proceso de adhesión	30
2.2.3 Pasos para adherir a la OMC	31
2.2.4 Negociaciones Bilaterales	33
2.3. Consecuencias internas del ingreso a la OMC	34
2.4 Actualidad económica de China y sus metas futuras	36
Capítulo III: “Argentina y China, actuales socios y futuros...”	
3.1. Reseña histórica de la relación sino-latinoamericana	43
3.2. China: socio comercial de América Latina	46
3.3 Panorama actual del comercio de Argentina	51
3.4 Las relaciones sino-Argentinas	54
Conclusiones y Recomendaciones	61
Bibliografía	65
Anexo	69
Lista de abreviaturas	73

INTRODUCCIÓN

La expansión de las economías emergentes de la región Asia-Pacífico es un rasgo definitorio del sistema internacional en la segunda mitad del siglo XX. En este contexto, se destaca el espectacular crecimiento que la República Popular China (RPCChina) viene experimentando y su nuevo rol como potencia comercial mundial.

Podemos decir que el proceso de transformación de China empezó a sentirse desde 1978, De la mano de Deng Xiaoping (1978-1988) se implementaron reformas estructurales que provocaron un intenso crecimiento económico, pasando de potencia intermedia a gran potencia regional. En este período, la política utilizada de China es expansiva de consolidación nacional.

A partir de entonces, China comienza una política de integración a la economía mundial que recibirá su impulso final con el ingreso a la Organización Mundial de Comercio (OMC) en el 2001. Sin embargo, en este proceso, podemos reconocer dos etapas bien marcadas: La primera, hasta la celebración de la conferencia de Doha 2001, la política comercial china mantuvo una orientación unidireccional de “apertura al exterior” sobre la base de acuerdos bilaterales. En este marco, las inversiones extranjeras en China y el comercio exterior crecieron constantes y vertiginosamente desde fines de la década del setenta, aunque para las reglas del comercio internacional, China seguía siendo una economía con discreta liberalización, limitada apertura y carencia de libre comercio.

En la segunda etapa, y en función de los compromisos asumidos en Doha y la adhesión a la OMC, China profundiza el paso de la política unidimensional y el uso abusivo del bilateralismo, a la de “doble vía” e inserción multilateral, ampliando la apertura al interior, su integración en la economía-mundo y expandiendo el libre comercio, en consonancia con los propósitos de la OMC en su transformación hacia una organización eminentemente mundial”.¹

Este punto de inflexión en su política exterior, llevó a China a la búsqueda de nuevos socios comerciales. Entre otros, podemos reconocer primero, los vínculos establecidos con América Latina y el Caribe, por su carácter de mercados proveedores de materias primas para el país asiático. En este contexto, podemos comprender y analizar como se produce, más tarde, el acercamiento hacia la República Argentina. Estas dos economías poseen una alta complementariedad en base a materias primas, principalmente y también en manufacturas industriales que son utilizadas por la industria china como insumos.

El establecimiento de las relaciones comerciales entre Argentina y China se vio fortalecido a partir de la entrada de China en la OMC. Las exportaciones

¹ OVIEDO, Eduardo. En: CHINA EN EXPANSION. EDUCC. Córdoba, Octubre de 2005

argentinas hacia este país han adquirido una gran importancia, siendo China uno de los mercados más relevantes. Asimismo, el país asiático, es el cuarto proveedor de la Argentina, el segundo en productos industriales después de Brasil, y un jugador de primera en bienes de capital.

Por su parte, la presencia de Argentina en las importaciones totales de China es reducida. Estas se basan en bienes primarios y alimentos, en especial productos del complejo oleaginoso. China, con el 23%, es el primer mercado para los bienes primarios argentinos, con el 11% es el segundo en manufacturas agropecuarias, y en bienes industriales casi no figura en la tabla, porque vende allí menos del 1% de las manufacturas industriales.

A partir de la consolidación de éstos vínculos, los dos países han logrado firmar diferentes acuerdos comerciales y de cooperación, para poder juntos, promover el comercio multilateral. Estos lazos, también impulsaron el contacto de autoridades chinas con instituciones universitarias argentinas para establecer centros de enseñanzas del idioma Chino, y así incentivar el estudio del mismo que, según los que saben del tema, es el idioma del siglo XXI.

En base a este contexto, nos proponemos resolver el siguiente problema de investigación: ¿Cuáles fueron las políticas comerciales que implementó China para expandirse e ingresar al mercado mundial? Y ¿Cuáles fueron las repercusiones en sus vínculos con Argentina?

Este trabajo tiene por objetivos analizar las medidas económicas implementadas por la RPChina y la política comercial puesta en marcha luego de su ingreso en la OMC. Como así también, pretendemos estudiar las relaciones comerciales y de cooperación establecidas con la Argentina, durante el período 2001-2008.

Entre las necesidades básicas del análisis, se hace especialmente relevante determinar las consecuencias de la entrada de este país en la OMC, al mismo tiempo que detallar las estrategias comerciales utilizadas por China para insertarse en el mercado mundial y su repercusión en Argentina. Y por último analizar las relaciones establecidas con la Argentina, tanto de índole comercial (exportaciones de materia prima, importación de aparatos electrónicos, productos químicos, juguetes) como las de cooperación (intercambios culturales, estudio del idioma chino).

Como hipótesis nos planteamos que, si a partir del ingreso de la República Popular China a la OMC (2001), ¿Se vieron favorecidas las relaciones con Argentina, en aspectos comerciales y de cooperación?

La importancia de investigar sobre este tema radica en los cambios que generó en el mercado mundial, el crecimiento y la expansión de China, como gran potencia económica. Especialmente en Argentina, en donde provocó un crecimiento del volumen de exportación que ubicó a China en el tercer lugar, entre nuestros compradores. También mejoraron las relaciones de cooperación con este país, habiéndose realizado varias visitas y recibido otras tantas del embajador de China.

La metodología utilizada fue cualitativa cuando se abordaron las características de la expansión de la República Popular China; y cuantitativa cuando se vincula este análisis, con las cifras del comercio bilateral chino-argentino, período 2001-2008. Asimismo, utilizamos la técnica exploratoria y descriptiva para analizar las variables de estudio, es decir, las estrategias comerciales utilizadas por China, para insertarse en el mercado mundial y sus repercusiones en Argentina. Para ello, indagamos en las fuentes secundarias las que sirvieron como base para resolver el problema de investigación y los objetivos propuestos. Como así también, para estudiar la historia y el desarrollo de las políticas económicas de China, como influyó en el mercado mundial su ingreso en la OMC y cuáles fueron sus estrategias para hacerlo.

Para obtener información primaria me puse en contacto con personas especialistas en el tema. Estas me brindaron datos nuevos, los cuales tuve que analizar, organizar y plasmar en este trabajo.

La siguiente tesina se dividió en tres capítulos, en el primero de ellos, se desarrolla parte de la historia China, en la cual se plantean las primeras bases para el cambio y es aquí, donde nacen las reformas en los diferentes ámbitos, que condujeron a China hacia un cambio de política exterior. Dentro del segundo capítulo se mencionan los resultados de las reformas realizadas, los pasos a seguir por el "Gigante Asiático" para poder ser miembro de la OMC y cuales fueron sus repercusiones, tanto a nivel nacional como internacional. Por último, y dentro del tercer capítulo, hacemos hincapié en las repercusiones del extraordinario crecimiento económico de China sobre, las economías de la región de América Latina y el Caribe, y después tomamos el caso especial de Argentina.

MARCO TEORICO

Los aspectos teóricos que nos brindaron una orientación en el tema elegido fueron los referidos al **Modelo Asiático de Desarrollo**, aportados por Sergio Cesarin².

Las variables que intervienen en el Modelo Asiático son claves para explicar la transición desde una *economía de mercado socialista* hacia una *economía de mercado bajo supervisión del Estado*. Tanto el dinamismo adquirido por el sector industrial como el crecimiento de la economía, son consecuencia de la diversificación del capital de la mano de las Joint ventures y de la Inversión Extranjera Directa (IED), como así también de la aparición de oportunidades gracias a la liberalización del mercado interno e internacional. Las variables a las que nos referimos anteriormente son:

1. *Orientación del proceso de reformas* en donde se resalta la figura del Estado reformista. Este proceso se inicia mas tarde en comparación con otros sucedidos en Asia, pero de forma temprana respecto al iniciado por la URSS en 1978. Esta reforma tuvo como consecuencia el traspaso, desde el “socialismo con características chinas” a la “economía de mercado con guía del estado”. A diferencia del proceso soviético (perestroika más glasnot), este prioriza la apertura económica sobre la política. La ejecución de la reforma agraria y el consiguiente desarrollo de la agronomía en la mayoría de todos los países asiáticos, excepto en Filipinas, ha marcado este modelo. Los resultados del auge del agro fueron: mejora en el nivel de vida del campesino, el sector más pobre de la población; reducción del descontento sectorial y de la inestabilidad social; posibilidad de aumento del ahorro nacional y ampliación del mercado interno al sumarse el sector campesino como consumidor de la economía nacional.

2. *Rol del Estado*: este participa de forma activa en la economía, sujeta a una línea de liderazgo político, el cual no permite la discusión y a su vez, es controlado por el Partido Comunista Chino (PCCh). Bajo un sistema político autoritario de base confuciana, influyente en toda Asia, al cual no se lo puede considerar democrático de acuerdo a los estándares de Occidente. En la mayoría de estos gobiernos autoritarios, hay un solo partido, un solo líder, o régimen militar que han estado en el poder por muchos años. Lo que se ha convertido en un autoritarismo, con la inexistencia de una oposición o talvez mediatizada, donde el respeto a ciertos derechos, como la libertad de prensa y de sindicatos, ha sido parcial con excepción de Japón. El Estado tenía como responsabilidad: guiar la economía, establecer empresas transnacionales y colocar la inversión en activos fijos y educación, al mismo tiempo que brindaba un clima macroeconómico estable y predecible para la atracción de capital externo.

² CESARIN, Sergio. 2006. *China se Vecina*. Buenos Aires. Capital Intelectual.

3. *Adhesión a regímenes internacionales*- fundamentalmente a la OMC- considerada como pragmática y a la vez, aceleración, en la década de los noventa.

4. *Atractivo externo*, no se puede negar que es la economía número uno del mundo un cuanto a captación de IED y con su ingreso a la OMC su potencial de mercado se ha ampliado. A este plano positivo se le suma el derrumbe de niveles de protección a largo plazo y la descentralización. La fuerza que empuja el comercio exterior chino son las empresas de inversión extranjera y la mano de obra barata son categóricos para el proceso de reubicación de la industria en el continente.

5. *Orientación cooperativa intrarregional* existe una activa participación junto a la apreciación del poder y de influencia regional en Asia, igual que en procesos de negociación, al mismo tiempo que se observa una estabilización en Corea. Se destaca la creación de un espacio económico común con las economías vecinas del sudeste asiático (ASEAN) y los economistas predicen que para el 2010 este mercado se extenderá a los 1700 millones de personas.

6. *Configuración del Espacio GEO-económico*, el cual se identifica por un dinamismo en las provincias costeras e incompatibilidades de crecimientos como así también de ingresos, respecto a provincias del interior. Además existe un aumento de las asimetrías y tensiones por la gran brecha interna entre ricos y pobres, a lo que podemos sumarle el crecimiento de la clase media urbana.

7. *Estructura socio-demográfica y consumo*. Sabemos que lo que predomina en China es la población rural, pero gracias al esfuerzo del gobierno chino, se disminuyó notablemente el nivel de pobreza, tanto rural como urbana. El nivel de ingreso en la clase media urbana aumentó, estimada en 250 millones de personas.

8. *Dotación de recursos humanos* se centra en el sector científico tecnológico con logros aplicados al uso militar y civil. La base es puramente científica y se desarrolla en la industria de alta tecnología.

Los países del este asiáticos, han impulsado el proceso de *Industrialización* en una primera etapa por medio del uso intensivo de la mano de obra en la producción de productos exportables. Esto resalta la ventaja comparativa que tienen estos países, con una gran población y una mano de obra barata en el comienzo de este proceso.

En el ámbito de la *Infraestructura* se han obtenido mejoras con el fin de maximizar la eficiencia en sistemas de distribución y comunicación internos. El financiamiento se encuentra activo y en manos del Estado.

El *Ambiente para la recepción de IED* es sumamente positivo ya que existe bajo costo laboral, facilidades logísticas, sistemas integrados, disponibilidad de puertos, al mismo tiempo que continúan con los regímenes preferenciales en las costas. El grado de apertura al capital extranjero y el grado de control del Estado sobre los sectores en los que se baso la IED, varían entre los diferentes países y con el tiempo. Generalmente los países del Norte Asiático han sido más controladores que los del sudeste. Sin embargo, desde los 90 la intervención del

gobierno es menor en muchos países, con el suplemento de la privatización de las empresas públicas.

Los *Factores políticos-institucionales* se desprenden de los comunistas “liberales” que buscan profundizar las reformas pro mercado y garantizar la permanencia del crecimiento económico moderado hasta la próxima década.

En síntesis, el Modelo Asiático es un modelo que dentro del sector político restringió las libertades políticas e impuso el autoritarismo, en contraste con el sector económico, en donde permitió la competencia, a través de estrategias agresivas, y la liberación de la economía. Cabe destacar que la supresión de la libertad política fue condición, para garantizar la libertad económica. La restricción a la opinión pública permitió que los gobiernos pudieran dirigir una política encaminada al crecimiento económico, destinar la mayor proporción del presupuesto a la creación de infraestructura económica, relegando gastos sociales a excepción de la educación, cuya inversión no es en infraestructura física sino, en humana. El freno a los sindicatos condujo a la libre contratación de mano de obra barata y al uso de la misma por los empresarios. Otra de las características de este modelo de desarrollo, es que ha privilegiado el desarrollo económico por sobre el respeto a los derechos humanos.

LA REPUBLICA POPULAR CHINA

La **República Popular China** es un Estado situado en el este de Asia, el más poblado del mundo, con más de 1.300 millones de habitantes a finales del 2006, representando más del 20% de la población. Es el **cuarto país más grande** en cuanto a extensión territorial, tras Rusia, Canadá y los Estados Unidos.



China es, junto con Rusia, el país con más fronteras terrestres del mundo, ya que tiene fronteras con 14 países: Afganistán, Bután, Birmania, India, Kazajistán, Kirguistán, Laos, Mongolia, Nepal, Corea del Norte, Pakistán, Rusia, Tayikistán y Vietnam. Las ciudades más importantes son Beijing, Shanghai y Hong Kong.

La estructura de poder en la República Popular China se apoya en tres ámbitos fundamentales: el Partido, y, subordinados a éste, el Ejército y el Estado. La jefatura del Estado corresponde al presidente de la República Popular China, mientras que el líder del Partido es su secretario general y el líder del Ejército Popular de Liberación es el Presidente de la Comisión Militar Central. En la actualidad, estos tres cargos están ocupados por un mismo hombre, **Hu Jintao**.

Tras el final de la Guerra Civil China, el Gobierno de la nueva República Popular, bajo la dirección del **Partido Comunista**, comenzó a aplicar una serie de reformas económicas de carácter socialista, tales como la nacionalización de las empresas privadas y la colectivización de la agricultura. En marzo de 2007, la Asamblea Nacional Popular reconoció por primera vez la propiedad privada mediante una ley, ampliamente debatida durante 13 años.



Dada su extensión, contiene una **gran variedad de paisajes y zonas climáticas**. En el este, a lo largo de la costa del mar Amarillo y del mar de China Oriental, hay llanuras aluviales densamente pobladas. La zona costera del mar de China Meridional es más montañosa y en el sur de China prevalece una orografía de colinas y pequeñas cordilleras. En la zona centro del este están los deltas de los dos mayores ríos: el Amarillo y el Yangzi. Otros ríos importantes son el Río de las Perlas, el Mekong, Brahmaputra, el Amur, el Huai He y el Xi Jiang.

Al oeste, predominan las grandes cordilleras, sobre todo el Himalaya, que alcanza su mayor altura en el Monte Everest, y altiplanicies que caracterizan la mayor parte de un paisaje árido con desiertos como el Takla-Makan y el Gobi. Debido a la sequía y a prácticas agrícolas perjudiciales, las tormentas de arena se han convertido en habituales en la primavera. La expansión del desierto del Gobi es la causa principal de estas tormentas que afectan al noreste chino así como a Corea y Japón.

Las zonas más densamente pobladas se encuentran en el este del país y las menos pobladas en el oeste. El 57% es población rural y el 43% restante urbana. La población activa representa aproximadamente el 59% del total. De ésta el 44,8% empleada en el sector primario, 23,8% en el sector secundario y el 31,4% en el sector terciario. La **tasa de analfabetismo** se sitúa en el 6,45% de la población adulta.

En un intento de limitar su población, ha adoptado una política que limita las familias urbanas a un sólo niño y las rurales a dos cuando el primero es niña. Debido a que los niños son considerados económicamente más útiles en las áreas rurales. El crecimiento de la población es del 5,9 por mil, la tasa bruta de natalidad del 12,4 por mil y la de mortalidad del 6,5 por mil. El 22,8% de la población tiene menos de 14 años, el 70,2% entre 15 y 64 años y el 7% por encima de los 65 años. La esperanza media de vida es de 72 años. En la actualidad el **alfabetismo** es del 90,9%. Con un incremento de unos 10 millones de habitantes anuales, se estima que en el 2043 tendrá unos 1.550 millones de pobladores, y que la población se estancará en torno a esta cifra.

La República Popular se considera a sí misma una **nación multiétnica**, con 56 grupos reconocidos. Sin embargo, en una gran parte del territorio, en particular en el oeste, predominan otras etnias. Esta diversidad cultural se manifiesta de manera especial en las zonas periféricas del oeste de China. Así, en la Región Autónoma Uigur de Xinjiang gran parte de la población profesa el Islam y se hablan lenguas de raíz túrquica como el uigur, el kazajo y el kirguís. Al sur de Xinjiang, se encuentra la Región Autónoma del Tíbet, en la que se habla la lengua tibetana y se profesa el budismo en su forma lamaísta. La cultura tibetana se extiende más allá de la actual región autónoma, ocupando también la provincia de Qinghai y partes occidentales de las provincias de Sichuan y Yunnan. Al norte, en la Región Autónoma de Mongolia Interior, se habla el idioma mongol, y predomina también el budismo lamaísta en combinación con el chamanismo tradicional mongol. El principal grupo étnico y cultural del actual Estado chino lo constituyen los llamados "chinos han", el grupo humano generalmente designado como "chinos". Los chinos han representan más del 95% de la población actual del país y ocupan tradicionalmente toda la zona central y septentrional del territorio.

Según una encuesta realizada en 2007 por la East China Normal University, se declaran religiosos el 31,4% de los chinos mayores de 16 años: unos 300 millones de personas, de los cuales 40 millones son cristianos, y hay pruebas de que la cifra va en aumento. En 1949 la población católica en China era de 3 a 4 millones. Hoy, el Centro De Estudios Espíritu Santo de Hong Kong estima que es de 12 millones. El fervor por el **cristianismo** no implica una ruptura con la tradición. En China las religiones occidentales aceptan aspectos de la cultura local, incluida la veneración por los antepasados.

Las **tarifas arancelarias** están divididas en dos categorías: la tarifa general y la tarifa preferencial o a la nación más favorecida. La tarifa preferencial se aplica a importaciones originarias de países que, tal como Estados Unidos, han establecido tratados o acuerdos preferenciales de manera recíproca con China. La tarifa general se aplica a los demás países.

China permite la aplicación indiscriminada de **impuestos internos** y cargas a las importaciones de bienes y servicios. Entre ellos, podemos destacar, el IVA, el impuesto al consumo y el impuesto de negocios.

También ha puesto **al día su legislación** y procedimientos de aplicación en otros ámbitos, por ejemplo las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) y los obstáculos técnicos al comercio (OTC), así como medidas especiales tales como medidas antidumping, compensatorias y de salvaguardia. En materia de OTC, China cuenta con cuatro tipos diferentes de normas: nacionales, locales, sectoriales y de empresa.

Entre los **productos** para los que se exigen cuotas de importación se encuentran: los productos de aceites refinados, azúcar, máquinas electrónicas, productos electrónicos, entre otros.

Bajo la ley China de **seguridad y de estándares de calidad** de productos, ciertas mercancías importadas deben ser inspeccionadas y certificadas para dar cumplimiento a los estándares de comercio estipulados. Una vez que el certificado de calidad de un producto es emitido, pueden llevar el sello de calidad. Todos los productos vendidos en este país deben ser marcados en lenguaje chino, con la información relevante.

La administración Nacional de Salud y Cuarentena requiere que los productos alimenticios importados, pero no los domésticos, como dulces, vino, productos enlatados y queso, les sea fijado un sticker evidenciando la seguridad del producto.

CHINA EN EL CONTINENTE ASIATICO





CHINA



China, que ocupa una extensa zona del centro y sudeste asiático, es el tercer país más extenso después de la Federación Rusa y de Canadá y es la nación más poblada del planeta mundo, también se destaca por su milenario legado cultural y su creciente economía.



CAPÍTULO I

“CHINA Y LA REFORMA”

1.1 Haciendo historia

El largo recorrido realizado por la **República Popular China (RPChina)** para llegar a ser la potencia política, económica, científica y tecnológica que es hoy, implicó profundos cambios y transformaciones de toda índole.

Significó muchos años de trabajo arduo en lo atinente a reformas tanto a nivel nacional como de política exterior. El papel de la RPChina en el escenario mundial fue clave y de suma importancia para el desarrollo económico.



Este extenso trayecto puede dividirse en tres períodos históricos, que nos permitirán así estudiar en profundidad su relevancia en el proceso de expansión al que nos referimos.

El primero de ellos, se denomina “**Apertura Forzada de China**” y se extiende desde 1830 hasta el surgimiento del orden de posguerra y la Revolución Comunista en 1949.

Para el segundo período, que se desarrolla durante la **Guerra Fría**, tuvimos en cuenta parte de la estructura planteada por Gustavo Marini³, en la que incluye episodios como la *Revolución Comunista* y la *alianza con la URSS* -1949 a 1960-, y la *Reinserción Internacional* -1970 a 1989-. Esta etapa es de suma importancia para el trabajo, ya que es donde se producen varias de las reformas necesarias para llegar al sistema actual.

El último período, comprende a **China en el Nuevo Orden Internacional** que surge tras la *Caída del Muro de Berlín* -1989 hasta fines de la década del 90, donde transcurren hechos como *el desplome del Sistema Bipolar* y los *conflictos de Tiananmen*.

³ MARINI, Gustavo. “Política Exterior de la RPCh”. Política Exterior de China, en apuntes de cátedra de Relaciones Internacionales. I parte. Evolución de la revolución (1790-1949). II parte. Alianza con la URSS (1949-1960). III parte. Impugnación al esquema bipolar (1960-1971). Rosario, noviembre 1991. IV parte (1971-1989). Rosario, julio de 1993, en cuadernos de Política Exterior Argentina, serie docencia, CERIR, Rosario.

1.1.1 Apertura Forzada (1830-1949)

En esta etapa el poder estaba en manos de la Dinastía Manchú (1644-1911) que se caracterizó por llevar adelante un gobierno democrático focalizado en la figura del Emperador y de su Corte imperial. Como consecuencia del inmenso territorio que tenía bajo su dominio, debió delegar el mando a los líderes militares de cada región, alentando a la descentralización del poder que quedó en manos de los feudos situados en las provincias.

Las características de China hasta este momento eran las de un país que basaba su economía en el mercado interno y en el comercio bilateral con sus vecinos más cercanos. Se destacaba por sostener una política de “autosuficiencia” que la diferenciaba de los restantes países de la región, con quienes no le interesaba mantener vínculos comerciales más profundos.

Esta situación se vio modificada cuando China es instigada a integrar los grandes flujos del comercio internacional generando una política de “Apertura Forzada” con la que caracterizamos esta etapa.

El abandono del Estado cerrado y autárquico se dio de forma gradual pero no de la misma forma en sus distintas manifestaciones. Una clara demostración de esto fue la primera *Guerra del Opio* en 1842.

Durante el año 1830, algunos de los productos chinos como el té y la seda, eran exportados al mercado europeo de manera exitosa, no ocurriendo lo mismo con los productos europeos en el mercado chino. Esta situación se vio afectada por la aparición del Opio. Este producto, procedente de las posesiones que Gran Bretaña tenía en India y el Sudeste Asiático, había desbordado el mercado chino.

El flujo comercial era increíble, ya que no existía ningún tipo de trabas comerciales. Esto provocó una crisis económica y consecuentemente se paró la producción, el gobierno chino optó por prohibir las importaciones de Opio, lo cual modificó la situación, ya que ingresaba la mercadería a través del mercado negro. No siendo esto suficiente, en 1839 autoridades chinas secuestraron y quemaron un cargamento de Opio, lo que dio lugar a un conflicto con Gran Bretaña. Fue aquí donde ésta intervino a través de un enfrentamiento armado y luego de tres años, en agosto de 1842, China se vio obligada a firmar el tratado de Nankín junto a otros tratados con EEUU y Francia.

Tras la derrota de esta guerra, China tuvo que realizar varios cambios para poder continuar comerciando, algunos de ellos fueron: el pago de una enorme suma de dinero en concepto de indemnización, cinco de los puertos principales (Cantón, Fuchou, Amoy, Ningpo, Shanghai) fueron abiertos al comercio de Inglaterra al mismo tiempo que, ésta fue beneficiada por el Tratamiento de Nación más favorecida, y también se estableció un arancel mínimo de importación de solo 5%.

Otras de las consecuencias que China debió afrontar fue la pérdida de **Hong Kong**, cuya soberanía tuvo que ceder a Gran Bretaña, junto con otras islas

–Las Pescadoras-, por un período de 99 años y aplicar el principio de extraterritorialidad para los ciudadanos extranjeros.

La apertura forzada de China impactó en la cultura de forma determinante en todos los aspectos posibles y alentó al surgimiento de manifestaciones antiimperialistas que luego serían vistas como el comienzo de los movimientos nacionalistas. Estas exposiciones fueron las causantes de la eliminación del poder manchú en dos tercios del territorio, siendo la dinastía Qíng la que conservó el mando hasta entrado en siglo XX.

1.1.2 Revolución y Alianza con la URSS (1949-1960)

En esta etapa se producen dos acontecimientos relevantes, que van a marcar el camino de China hacia la expansión. Por un lado, en 1949 se produce la Revolución Comunista que originará la retirada de los nacionalistas chinos (Kuomintang) a la isla de Formosa (**Taiwán**), quedando dividida en dos Estados⁴ con dos sistemas diferentes: el continente comunista y la isla capitalista.



El enfrentamiento bélico entre el gobierno de Chiang Kai-shek y el Partido Comunista de China, liderado por Mao Zedong, acabaría en 1949 con la proclamación en el continente de la RPChina, con la capital en **Beijing**, bajo el **Régimen Comunista**.

El gobierno del Kuomintang y un millón más de seguidores, se refugiaron en la Isla de Formosa (Taiwán) constituyendo la República China, con capital en Taipei, bajo el régimen capitalista. Desde allí mantienen la esperanza de poder reconquistar el continente.

Pese a definirse como una República, el Kuomintang mantuvo una dictadura hasta 1991, primero dirigida por Chiang Kai-shek, sucedido a su muerte por su hijo Chiang Ching-kuo, y después por Lee Teng-hui. Hasta 1987 se mantuvo el estado de guerra, siendo Taiwán la representante oficial de China en la Organización de Naciones Unidas (ONU) hasta 1971⁵.

⁴ Cabe aclarar que mientras Taiwán se consideraba un Estado independiente, China lo denomina Taipei Chino y lo consideraba como una provincia rebelde.

⁵ En las elecciones presidenciales de 2008, se eligió presidente a Ma Ying-jeou, el candidato perteneciente al Kuomintang. Esto hace pensar que los taiwaneses esperan relaciones menos tensas con China y una mejor situación económica. Actualmente, la indiscutible victoria del partido unionista (el Kuomintang) del presidente Ma y la caída del anterior presidente Chen, procesado por corrupción, parecen haber relanzado un proceso de diálogo que podría culminar en la reunificación de China. Algunas de las medidas tomadas por los líderes de Beijing como lo son: no estacionar soldados en la isla, mantener el régimen político de la misma y legalizar el Kuomintang en el continente, parecen ser el mejor camino para una unión política con importantes beneficios económicos a ambas partes.

Otro de los hechos de esta etapa que debemos resaltar por su gran importancia, es la recomposición de las **relaciones externas de China** con las demás potencias.

En este momento el gobierno chino estaba en manos de Mao Zedong quien era considerado como el máximo líder del partido Comunista y el que implementó una política externa, por un lado para defenderse de sus posibles enemigos externos, y por el otro para fortalecer las medidas necesarias a adoptar a nivel interno.

El papel que ejercía China para ese entonces, en el escenario mundial, cambió radicalmente. De ser un simple espectador del juego de las potencias, paso a ser parte de este sistema, convirtiéndose en **un jugador más**.

Otro cambio que también sufrió China fue la percepción como **potencia extranjera**, es decir, que desde ahora pasaba a ser considerada como un amigo o enemigo externo. Esto se debió principalmente a las necesidades que el nuevo régimen enfrentó para consolidar las transformaciones internas que iban a llevarse a cabo en este período.

En este sentido, al ser los EEUU una de las potencias internacionales identificada por China como su principal enemigo externo, llevó adelante una estrategia de unión a la URSS. Como resultado de esta amistad en 1950, se firma el Tratado del 14 de febrero, que da comienzo a la alianza entre ambos.

Esta relación se vio debilitada por una serie de acontecimientos que se fueron dando a lo largo de este período. Entre ellos podemos nombrar al conflicto por Taiwán. Este tiene como epicentro a China continental dividida, ya que Taiwán había decidido separarse y tener un gobierno propio, por lo que China piensa en la idea de bombardearlo y la URSS le advierte que no la apoyaría, lo que provocó el descontento del gobierno chino.

Otra de las causas del agotamiento de esta pareja fue la participación de China en la Conferencia de Bandung de 1955. Aquí surgió una diferencia de pensamiento en cuanto al apoyo a los países no alineados y económicamente atrasados, donde China quería formar parte de ese grupo y la URSS no.

Por último también podemos destacar asuntos relacionados a la neutralidad en conflictos internacionales, la colonización del extremo Oriente soviético por parte de los rusos, y la negativa soviética a cooperar con China en el área nuclear.

En el ámbito de los aspectos socio-económicos internos, China buscó durante mucho tiempo poder ser autosuficiente, ya que Mao entendía que la fuerza trabajadora, los conocimientos y recursos se lo permitían. De esto se trató el **“Salto hacia adelante” (1958-1960)**. Consistió en una serie de procesos y programas implementados por Mao Zedong durante los años 1958 a 1960 destinados al fortalecimiento del desarrollo industrial, particularmente la industria pesada y agrícola-, la cual se vio favorecida por la formación de “comunas populares”. Estas fueron consecuencia de la transformación social- cultural que experimentó este país.

Dentro del ámbito ideológico- cultural, es importante destacar la **Revolución Cultural (1966-1976)**, que pretendió lograr cambios el pensamiento del pueblo chino para poder establecer un nuevo proyecto de Socialismo. Esto fue propuesto por Mao, mediante políticas de renovación hacia un país fuerte,

cohesionado y autónomo, para poder competir con las principales potencias mundiales.

Esta revolución buscaba también implementar una política exterior autónoma, es decir, poder crear vínculos con los países vecinos sin tener que ser dependiente de ellos.

1.1.2.2 Reinserción Internacional (1970-1989)

En esta etapa China comienza a hacer nuevas relaciones y a encontrarles algún beneficio a otras, que alguna vez le causaron problemas. Este es el caso de EEUU, el vínculo empezó a mejorar hasta el punto que Kissinger, Secretario de estado norteamericano, viajó a China en 1971 para reunirse con Mao. El objetivo de esta visita era comenzar a sacarle provecho a la relación y crear una alianza más fuerte y poderosa, junto con la URSS.

Era de este modo que, en el plano internacional, se estaban formando dos triángulos estratégico-militares y el vértice que los unía era, nada más ni nada menos, que EEUU.

Esta estrategia del gobierno norteamericano era con miras hacia el futuro, no solo le importaba mejorar la relación con China y seguir unida a la URSS, sino que pretendía ser el eje entre estas dos naciones comunistas, además de Europa y Japón en el mundo capitalista.

China, obviamente se veía beneficiada con este esquema ya que por ser, en ese momento, el país más atrasado económica y tecnológicamente del grupo, podía hacer uso de estas relaciones para favorecerse en cuanto a procesos de cooperación y desarrollo económico.

Esta política de acercamiento llevada adelante por Kissinger, ayudó a cambiar el rol internacional ocupado por China, hasta ese momento. Fue el empujón que necesitó este país para formar parte de la ONU en 1971, como miembro permanente del Consejo de Seguridad. Desde ese entonces, Taiwán no sería más quien representaría a China en Naciones Unidas, sino que desde ahora en adelante sería la RPCChina, encabezada por Mao.

1.2 Las reformas

La muerte de Mao Zedong en 1976, fue un acontecimiento muy importante que movilizó a todo el pueblo chino generando diferentes repercusiones tanto a favor como en contra, tanto de adeptos como de retractsos.

Lo sucede Deng Xiaoping, denominado por el pueblo chino el “Pequeño Timonel”. Deng como el nuevo líder del PCChina, era partidario de llevar adelante una reforma y modernización de China, que fue el origen de los cambios que generarían su profunda transformación.

La situación que se vivía por estos tiempos no era del todo alentadora: la desigualdad de clases crecía, la pobreza tomaba mayor relevancia, la escasez de alimentos y el atraso económico en general, eran motivos de preocupación de los líderes políticos.

Dos años después de la muerte de Mao, Deng como nuevo líder del PCChino puso en marcha una serie de medidas por las que se vieron modificadas las estructuras políticas y económicas del país. El objetivo de este proceso era transformar a China en una nación sólida económicamente hablando, para insertarse en el mundo desde una posición más fuerte.

A continuación se describirán las reformas puestas en marcha en los ámbitos agrícola, industrial, laboral, del sistema financiero y el correspondiente a la política de apertura comercial y financiero.

Reforma agrícola

Hacia 1979, la situación del sector agrícola, era preocupante ya que el 80% de la población vivía en zonas rurales y en condiciones muy precarias. La importancia que tiene China a nivel geográfico es destacable, debido a que es el tercer país más grande del mundo, después de Rusia y Canadá, pero en ese momento solo el 10% de la superficie era cultivable.

La necesidad de una reforma agraria era un imperativo para el nuevo gobierno. Durante la misma se desarmaron las comunas populares y se introdujo un esquema de incentivo a través de mecanismos de precio. Este esquema se basó en un enfoque de “*doble vía*”, en el que la vía planificada convivía con la vía de mercado que se introducía primero para los excedentes por sobre lo planificado y lentamente avanzaba sobre el conjunto del mercado.

Como señalan Cristini y Bermudez⁶, el objetivo de esta transformación se puede agrupar en tres aspectos, la búsqueda de mayor eficiencia productiva y aumento de la producción, aliento al espíritu emprendedor de la población rural y descentralización de la distribución de la producción.

Como bien mencionan éstos dos autores, en el proceso de reforma pueden identificarse tres etapas, una asociada a la producción, otra relacionada a la introducción de mecanismos de precios y la última vinculada con el control del sistema de distribución.

La primera etapa comenzó en 1978 donde se introduce la responsabilidad familiar en las comunas populares, esto significó que la propiedad de la tierra estaba en manos del estado que, cedía en beneficio, una superficie para que cada familia pudiera cultivarla, a través de un contrato en el cuál se le entregaban también herramientas para la producción. Para 1983 el gobierno les permitía a los agricultores la libre contratación de trabajadores y en 1984 les dio la posibilidad de poder colocar sus excedentes de producción más allá de los límites de las comunas.

Se produjo hacia 1984, como parte de la segunda etapa, el reemplazo del antiguo sistema de abastecimiento por uno de compras, donde los agricultores podían vender los excedentes una vez entregada la cuota al gobierno. En 1986 se proclama la Ley de Administración de la Tierra, con la cual el estado pretendía aumentar la producción agrícola otorgando precios superiores a los que recibían

⁶CRISTINI, M y BERMUDEZ, G. “La nueva China cambia al mundo”. Documento de trabajo N° 81. Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas. Buenos Aires, septiembre de 2004.

en el mercado. En 1990, se estableció el mercado mayorista de granos, un mercado de futuro de cereales y el sistema de reservas del mismo.

La otra etapa empieza a vislumbrarse para 1993 con la creación de infraestructura e instituciones financieras, se realizaron modificaciones en el sistema impositivo y se impulsó la inversión campesina mediante la prolongación de los contratos. También se crean empresas para captar el excedente de mano de obra que dejaba la actividad agrícola y como método para favorecer el desarrollo agroindustrial.

Todos estos cambios, en su conjunto, condujeron a un significativo aumento de la productividad del sector y dio un empujón para el crecimiento de la economía de la década del 80.

Reforma industrial

Las reformas implementadas en este sector, en 1979, apuntaron a modificar, las empresas públicas con un conjunto de regulaciones que le otorgaban mayor autonomía en la toma de decisiones.

Hacia 1981 se instauró un Sistema Económico de Responsabilidad Industrial, similar al aplicado en el sector agrícola, pero la diferencia es que, éste se basa en el gerenciamiento, concentrando responsabilidad junto a la búsqueda de beneficios, a partir de mayor eficiencia en la producción.

Para 1984 la política a utilizar fue a modificar la propiedad de las empresas incorporando capital privado y extranjero, lo que les facilitaba vender a precios de mercado libre los excedentes de producción y decidir el futuro de sus inversiones, de esta manera se eliminó el control total que tenía el estado sobre el comercio exterior.

Al día de hoy existen todavía en China empresas estatales, las cuales se relacionan con el sector de combustibles, químicos e industria pesada, y es por esto que el proceso de reestructuración es uno de los temas más importante para el gobierno.

Después de esta serie de reformas se vio aumentado el número de compañías que podían comerciar de manera independiente, por lo que surgieron diferentes métodos para la comercialización como por ejemplo, las licencias, cuotas, tarifas. Como hablamos anteriormente los precios fueron modificados solo que un grupo de commodities se vieron sujetas a las regulaciones del Estado o de las firmas destinadas por el mismo. Podemos decir que aún existen productos cuya comercialización, especialmente la importación está en poder del Estado como lo son: los granos, aceites vegetales, azúcar, tabaco, petróleo, fertilizantes químicos y algodón. Para el caso de las exportaciones, los productos son: el te, maíz, soja, tungsteno, petróleo, pieles, carbón, algodón y sus derivados y antimonio. Por el otro lado, tenemos a los productos a cargo de las empresas designadas por el Estado que son el caucho, la madera (terciada y para la construcción), lana, acrílicos, acero y sus derivados, en el caso de las exportaciones como para las importaciones.

Reforma laboral

En este ámbito, el proceso de cambio comenzó hacia 1978, con la creación de un régimen de jubilaciones. En 1981 se cede la posibilidad de elegir libremente a los trabajadores y cinco años después se instaura en las empresas, la necesidad de incorporar a los empleados por medio de un contrato, para terminar con los empleos heredados.

Mucho tiempo después de haberse logrado la contratación de empleados surgen regulaciones relacionadas con la reasignación del personal excedente, por lo que se establecieron procesos de despido y los montos de las indemnizaciones, y al mismo tiempo se crea un seguro para los desempleados.

A pesar del conjunto de reformas que se han venido logrando, las cuales mejoraron la calidad de vida de la población, no se ha podido remediar la situación que tanto preocupaba al gobierno. La mala distribución de la mano de obra era un problema que se notaba en las ciudades, ya que la misma se concentraba en las áreas rurales. Una causa de este hecho es el sistema Hukuo que limita las migraciones a las ciudades.

Reforma fiscal

El proceso de transformación en ésta área comienza a percibirse cuando se abandona el viejo sistema tradicional donde la administración de los gastos y la recaudación del ingreso se llevaban a cabo de forma centralizada. El nuevo régimen consiste en que el gobierno central designe a los demás gobiernos locales los ingresos a transferir y los gastos a realizar. De esta forma es que para 1983 se logra la coparticipación, donde el gobierno central distribuía el presupuesto entre los gobiernos locales. Seguido a este tipo de políticas, dos años después se establece la coparticipación de alguno de los impuestos y cuales corresponden al gobierno central.

De esta manera, se logró seguir con los lineamientos del Fondo Monetario Internacional (FMI) conformando un sistema financiero posible, unificando el tipo de cambio y determinando el papel del estado en la economía, para poder de esta forma construir un marco positivo para conseguir el ingreso a la OMC.

Reforma del sistema financiero

Una de las primeras modificaciones realizadas dentro de este sistema fue en 1983 cuando el Banco Popular de China se convierte en el Banco Central y su departamento de negocios se desvincula y de ahí que nace el Banco Industrial y Comercial de China.

Otra de las creaciones en 1990, fue la bolsa de valores en Shanghai y Shenzhen, permitiendo sólo cuatro tipos de acciones: personales, estatales, corporativas y de capital extranjero, el objetivo perseguido era poder constituir un mercado financiero unificado y competitivo que permitiera llevar adelante operaciones de mercado abierto.

En 1993 el sistema bancario se ve modificado debido al anuncio de la creación de tres bancos especializados: el Banco Estatal Chino de Desarrollo, el Banco de Exportaciones e Importaciones de China y el Banco de Desarrollo Agrícola de China. Estos dejaban su función tradicional de otorgar créditos para cumplir con los objetivos de la política económica. Seis años después se crea una ley bancaria para aumentar el control interno y la contabilidad de los bancos públicos responsabilizando a los gerentes por los créditos que eran otorgados.

Hacia el año 2000 el sistema bancario había sido objeto de muchas transformaciones y lo iba a seguir siendo, ya que quedaban muchos cambios por realizarse antes de su incorporación a la OMC.

Política de apertura comercial y financiera

Uno de los ejes principales de la reforma económica era la apertura externa, que había estado postergada por la forma en que China se alejaba de este objetivo, tal vez sin quererlo. Es por esto que para 1979 la apertura vuelve al escenario principal y se sanciona la ley de joint ventures, ya que la Política de Puertas Abiertas estaba dirigida a la modernización del país mediante inversiones extranjeras, la cooperación técnica y la innovación tecnológica.

Una de las formas de poner en práctica lo antes mencionado fue la creación de cuatro zonas económicas especiales (ZEE)⁷ y la aprobación de las regulaciones sobre estas zonas especiales en la provincia de Guangdong. Estas significaron un cambio positivo no sólo en la parte económica sino también en la formación de personal capacitado en recursos humanos y además para la ampliación de la influencia externa de China.



Para 1984, fueron abiertas catorce ciudades costeras incluyendo a Shanghai, del mismo modo que lo hicieron otras ciudades en los años siguientes y junto a esto, se instalaron nuevas zonas especiales. Estas se diferenciaban de las primeras por un lado, porque permitían al inversionista extranjero comercializar parte de sus productos en el mercado interno chino y por el otro, porque pertenecían a sectores diferentes, como las Zonas de Desarrollo Tecnológico y Económico (ZDTE) y las Zonas de Desarrollo de Alta Tecnología (ZDAT)⁸.

A diferencia de los modelos anteriores, las ciudades ya eran centros comerciales e industriales y podían diseñar sus propias maniobras para atraer inversión extranjera, tecnología y know how y además, podían extenderse a

⁷ Shenchen, Zhuhai, Shantou y Xiamen.

⁸ Las ZDTE y las ZDAT superaban en número ampliamente a las ZEE. El problema era que muchas fueron estimuladas por los gobiernos locales a pesar de no contar con la aprobación del gobierno central.

zonas aledañas⁹. Posteriormente, se crean las Zonas de Libre Comercio (ZLC) donde se podían llevar a cabo actividades de bodegaje y procesamiento industrial directo para la exportación donde las empresas no pagan impuestos ni aranceles sobre los bienes importados siempre que los productos finales no sean comercializados en la zona¹⁰.

En general, el objetivo era alcanzar un proceso de industrialización similar al seguido por las economías industrializadas; comenzando con una primera etapa liviana en la que se promovía la exportación de productos mano de obra intensiva, siguiendo luego con productos intensivos en capital hasta llegar finalmente a emplazar industrias pesadas, esta tercer etapa era el objetivo del plan quinquenal 1996-2000.¹¹

Para 1986 se proclama la ley de empresas de capital extranjero y posteriormente comienzan a surgir diferentes tipos de regulaciones que favorecen el ingreso de las empresas que poseen capital extranjero.

En lo que respecta al comercio, la apertura podemos decir que comienza en 1986 cuando China se adhiere al Tratado Internacional de Cargas de Naciones Unidas y es en 1987 cuando proclama la Ley Arancelaria y realiza cortes arancelarios necesarios para ingresar al GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio). Como hemos nombrado anteriormente, la reducción de aranceles ha sido siempre un tema preocupante para el gobierno chino, desde 1982 podemos ver una continua reducción de aranceles a las importaciones, en promedio destacamos que se reducen desde un 55,6% en 1982 a un 14% en 2007 (según el producto de que se trate. En los años siguientes se busco fortalecer la inserción comercial mediante la aprobación de leyes como la de Asuntos Marítimos en 1992 y la de Comercio Exterior en 1994. Cinco años después, el gobierno le da la posibilidad a las empresas estatales de efectuar operaciones de exportación e importación.

Con respecto a los cambios en el sistema monetario, necesarios para estar a la par de sus competidores extranjeros, es en 1994 que se implementa un sistema de flotación sucia del tipo de cambio y desde 1996 se instala un régimen de tipo de cambio fijo, con absoluta convertibilidad de la moneda para negocios de cuenta corriente, pero se mantiene no convertible para transacciones de la cuenta capital.

En diciembre del 2001, luego de un proceso de negociación que duró aproximadamente 15 años, la RPChina logra asociarse a la OMC, lo que demostró ser una importante inyección de fuerza en los aspectos económicos y comerciales, también significó una oportunidad de abrirse al mundo y comenzar a relacionarse con los demás países miembros a través de la adopción de disciplinas multilaterales. Como consecuencia de este suceso China comienza a realizar cambios de todo tipo, como lo son la reducción del arancel a las importaciones del 11% en el año siguiente, en cuanto a las barreras no

⁹ Las ciudades costeras de las que hablamos son: Beihai, Dalian, Fuzhou, Guangzhou, Lianyungang, Nantong, Ningbo, Qingdao, Quinhaungdao, Shanghai, Tianjin, Wenzhou, Yantai y Zhanjiang.

¹⁰ TORO MENDOZA, Sergio, "Redes Globales Internacionales entre China y la UE: viajes lecciones para una nueva relación económica entre China y Chile", en Revista Diplomacia, N. 87, Abril-Junio 2001, Santiago de Chile, págs. 106-107.

¹¹ Ídem, pág. 5.

arancelarias también se verá reducidas y demás cambios que deberá realizar de manera inevitable para adaptarse al comercio internacional exigido por la OMC.

Es interesante denotar el trato que China le ha dado a **Hong Kong**, en lo que se refiere al comercio e inversiones, ya que este país vuelve al dominio chino en 1997 pero esta vez como Región Administrativa Especial. La diferencia que se plantea es sobre la política impositiva que China utiliza y que no es aplicable en el territorio de Hong Kong, por lo tanto las inversiones desde allí hacia China continental contratadas como extranjeras y el comercio como comercio exterior.

Es oportuno destacar por último, el crecimiento del PBI chino, importante indicador económico no nombrado anteriormente. Desde que se comenzó con todas las reformas citadas a lo largo de este capítulo, este indicador ha superado en promedio una tasa anual del 9%. Los principales motivos que condujeron a esta ampliación fueron las sostenidas acumulaciones de capital y el gran aumento de la productividad.

La liberalización del sector agrícola a principio de los ochenta y el incremento de las reformas orientadas hacia el mercado a comienzo de los años noventa promovieron el crecimiento de la productividad en las empresas industriales, así como en las del sector agropecuario. En cuanto a las demás reformas concretadas, ayudaron al aumento de la productividad en todos los sectores al permitir una asignación más eficiente de la mano de obra. A raíz que la mano de obra se trasladaba del sector agrícola –en donde el rendimiento marginal era bajo- a la industria y los servicios donde la producción marginal era más elevada- aumentaba la productividad media de la economía.

Desde que Deng Xiaoping a finales de 1978 logró convencer al Partido Comunista de China para iniciar una nueva senda de transformaciones del país, el recorrido ha sido largo y no exento de dificultades. En ese proceso se ha desarrollado un fenómeno expansivo de carácter comercial derivado de la necesidad de diversificar sus mercados, corroborado por las autoridades chinas con la aprobación del Décimo Plan Quinquenal 2001-2005, que invita a las empresas chinas a expandir sus actividades y conquistar nuevos mercados inexplorados, como el argentino.¹²

¹² GALPERIN Carlos, GIRADO Gustavo y RODRIGUEZ DIEZ Eduardo. “Consecuencias para América Latina del nuevo rol de China en la economía internacional: el caso Argentina”. En: revista Integración & Comercio.

CAPITULO II

“CHINA: EL GRAN TIGRE ASIÁTICO Y SU EXPANSIÓN COMERCIAL”

2.1 Hacia la Apertura Económica

Con las reformas introducidas por Deng Xiaoping en 1978, China comienza su apertura económica, mientras que en el orden político continúa bajo el régimen comunista. Este hecho - conocido como “socialismo de mercado”¹³ - le ha permitido llevar adelante las reformas necesarias con mano dura y poca oposición.

En 1999, tras la restitución de la soberanía china en **Hong Kong** y **Macao**, llega a su fin la presencia de potencias extrarregionales en territorio chino. Con ello podemos admirar la demostración del nacionalismo chino y además ver, como favoreció esto al paso de potencia intermedia a gran potencia, aunque aún no contaba con la autonomía funcional como cualquier primera potencia, debido al problema de Taiwán.



La situación de Hong Kong y Macao, difieren de la de Taiwán. Como fue mencionado, ésta fue una cuestión política que surge en la Guerra Fría por la rivalidad entre nacionalistas y comunistas y el apoyo de EE.UU. a los primeros. Aunque el origen del problema fue diferente, el gobierno chino muestra a Hong Kong y Macao como ejemplos de modelo para la unificación pacífica del pueblo chino.

Fue para finales de 1984 que los dos gobiernos chino y británico llegaron a un acuerdo mediante una Declaración Conjunta. En la misma se establecía que **Hong Kong** volvería a ser parte de China, desde el 30 de junio de 1997, a la media noche, pero mantendría su sistema político y económico. Con el fin de garantizar que esto se cumpla, se convino redactar conjuntamente una Ley Básica (similar a una constitución), que entraría en vigor en el mes de junio del mismo año. Esta Ley se basa en el principio de ‘un país, dos sistemas’. Dispone que el sistema político y económico de Hong Kong no pueda ser alterado en los siguientes



¹³Este término, en apariencia contradictorio, se utiliza para enfatizar el modelo chino que combina un régimen político comunista con una economía de mercado.

cincuenta años (hasta el 2047), conviviendo así con el sistema comunista de Beijing.

Otra de las características es que se reconoce a Hong Kong como una Región Administrativa Especial de China, con alto grado de autonomía en todos los aspectos (con excepción de defensa y relaciones exteriores), gobernada por sus propios habitantes, quienes gozan de amplias libertades y derechos.¹⁴

La política exterior china para 1989 tuvo como epicentro la caída de la URSS. EE.UU., que en ese entonces estaba gobernado por George Bush padre, implementó una política de reclamo sobre derechos humanos que generó conflicto en los vínculos establecidos y volvió a resurgir el aislamiento chino. Es decir, en este período, la acción hacia el exterior continuó desempeñándose dentro del esquema estratégico, que hemos mencionado en el capítulo I, iniciado durante el gobierno de Nixon. La distensión chino-soviética perturbó el orden en el continente asiático y continuó inestable hasta su desintegración total.

A partir de estos años, el papel de China en el orden mundial fue cambiando; desafiaba las cuestiones futuras con mayor poder, con el paso del tiempo se convertía en un eslabón cada vez más importante del mercado mundial y con la aplicación de diferentes políticas, dejó atrás el aislamiento. El problema de la integridad territorial siguió siendo uno de los más importantes y el que más preocupaba al gobierno, enfocado en la competencia diplomática con Taiwán, a pesar del momentáneo alejamiento entre el continente y la isla.

La desintegración soviética trascendió las fronteras haciéndose eco en zonas aledañas las cuales eran de sumo interés como Asia Central y Oriental. China puso en práctica una ofensiva diplomática hacia países parte de la Ex Unión Soviética, Asia Central y también a aquellos con los que no tenía muy buena amistad como Corea del Sur, Vietnam e Israel. Es por esto que, la concentración por regiones del interés nacional chino, después del orden bipolar, condujo a la implementación de acciones diplomáticas con Asia oriental y central, esparciendo su influencia política y económica.

El cambio de rol que protagonizó China en el plano internacional respecto a su política exterior se debió principalmente, al incremento de sus capacidades luego de la variación del equilibrio de poderes. De este modo, podemos apreciar como la desintegración de las relaciones triangulares estratégicas y la disolución soviética contribuyeron al fortalecimiento del poder chino, convirtiendo su rol en un liderazgo indiscutible sobre algunas potencias intermedias y menores.

¹⁴ Cabe destacar el Acuerdo de Asociación Estratégica firmado en el 2003 por Hong Kong y China, por medio del cual China elimina los aranceles a productos originarios de Hong Kong y facilita el acceso privilegiado de los proveedores de servicios al mercado chino. El Acuerdo, que se encuentra en su cuarta etapa, busca dar una mayor ventaja a las compañías del territorio sobre otras empresas extranjeras y ha sido crucial para la recuperación económica de Hong Kong. (Junio 2007). Financial Times. “Cepa paves way from Hong Kong”, citado en: Universidad Diego Portales, Observatorio Internacional Asia Sudamérica en Análisis de Coyuntura. Asia. Julio 3, 2007. (<http://www.ft.com/cms/s/e8bdd01c-297e-11dc-a530-000b5df10621.html>). 23/04/09

Para 1997 se produjeron tres hechos relevantes que sacudieron la estabilidad del poder político chino. Uno de estos fue la muerte de Deng Xiaoping quien, recordemos fue el precursor de la reforma económica. Su sucesión no causó cambios internos significativos, en tanto que se mantuvo la continuidad de las políticas implementadas y el traspaso de mando fue en forma pacífica. El acontecimiento que si generó fuertes repercusiones, fue la restitución de la soberanía china en Hong Kong la cual incremento el poder nacional y modificó las relaciones internacionales en Asia oriental. Desde entonces, comenzó una nueva etapa de la política exterior, donde la problemática taiwanesa paso a segundo plano. El tercer y último suceso lo constituyó la normalización de las relaciones chino-estadounidense, demostrado en la visita de estado del presidente Jiang Zemin a los Estados Unidos (Octubre de 1997). Esto produjo serios enfrentamientos de los grupos internos de China, que se hicieron eco en el exterior y causo la explosión de la embajada china en Belgrado.

Según lo menciona Oviedo¹⁵ en su libro, las características de la política exterior china para este momento eran las siguientes: visión a largo plazo, uso de la negociación pacífica, abandono de las alianzas estratégicas, rechazo al aislacionismo, auge de la diplomacia multilateral, integración a la economía mundial, acentuación del realismo sobre la ideología y por último, hace referencia al nacionalismo como un concepto dudoso pero a la vez obvio, ya que cada país mediante su política exterior busca defender el interés nacional. Este conjunto de aspectos propios de la política exterior China permitieron continuar con el camino hacia la apertura y así, seguir con las negociaciones para su ingreso a la Organización Mundial de Comercio (OMC).

2.2 China en la OMC

En este contexto político, Deng Xiaoping había propuesto el ingreso de la RPChina a la OMC luego de varios años de negociaciones, iniciadas en 1985 y finalizadas de manera exitosa en 2001. Durante este proceso de adhesión se sucedieron diversos hechos los cuales fueron trascendentes y necesarios para poder llevarlo a cabo, como las negociaciones bilaterales de China con los integrantes de la organización. Esto, agregado a los compromisos asumidos en los documentos firmados en noviembre de 2001, dieron comienzo al proceso de adecuación, repercutiendo en la reforma económica interna y comenzando una nueva etapa en la misma.

2.2.1 Antecedentes

Hasta la creación de la OMC, el comercio internacional era regulado por el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), el cual comienza a dar sus primeros pasos en 1947. En 1986, la Ronda Uruguay introducirá cambios fundamentales. En la misma, se aceptó negociar todo tipo de cuestiones comerciales no resueltas hasta el momento como lo eran las referidas a los servicios y de propiedad intelectual. Las negociaciones continuaron hasta el 15 de abril de 1994, cuando se firma el Acuerdo de Marrakech. Dentro de este marco se

¹⁵ OVIEDO, Eduardo. En: CHINA EN EXPANSION. EDUCC. Córdoba, Octubre de 2005. Pág.38.

hace necesario contar con una organización internacional que administrara los acuerdos del Acta Final de la Ronda Uruguay. Así nació la OMC.

El recorrido fue largo y con muchas idas y vueltas, la creación de la OMC fue el resultado de 12 años de trabajo arduo, de avances y retrocesos, pero que podemos decir, valieron la pena. Las diferencias entre EEUU y la Unión Europea fueron uno de los problemas que entorpeció el proceso y cuya solución se hizo esperar hasta la mitad de los '90. La OMC se funda de manera formal en la Reunión Ministerial de Marrakech en abril de 1994 y comienza a funcionar en 1º de enero de 1995. Es la base jurídica e institucional del sistema multilateral del comercio y la base sobre la que se desarrollan las relaciones comerciales entre los distintos países mediante debates y negociaciones.

Cuenta con diferentes tipos de acuerdos. Por un lado, los **acuerdos multilaterales**, deben ser firmados por la mayoría de los miembros y por el otro, los **acuerdos plurilaterales** que estarían firmados por un número reducido de signatarios, todos con distintas especialidades. El primero de ellos y el más importante fue el Acuerdo General de Aranceles y Comercio de Mercancías (GATT) de 1994, luego el Protocolo de Marrakech en 1994, le siguieron los relativos al uso de diversos instrumentos de política comercial¹⁶, el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (GATS, por las siglas en inglés), el Acuerdo sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el comercio (TRIPS), el Entendimiento Relativo a las Normas y Procedimientos por el que se rige la Solución de Diferencias, el Mecanismo de Examen de Políticas Comerciales y los Acuerdos Plurilaterales de Participación Limitada (comercio de aeronaves civiles, compras del sector público, productos lácteos y carne de bovina).

La sede de la OMC se encuentra en Ginebra, posee una estructura institucional donde el órgano más importante es la Conferencia Ministerial que, a su vez, está compuesta por representantes de todos los miembros de la OMC, pudiendo tomar decisiones relativas a todos los aspectos vinculados a los Acuerdos comerciales multilaterales; también incluye órganos subsidiarios, como el Consejo General. Este está compuesto por todos los miembros y se encarga de hacer su trabajo en nombre de la Conferencia. También reúne como Órgano de Solución de Diferencias y como Órgano de Examen de las Políticas Comerciales. El Consejo General tiene a su cargo tres órganos mas a los cuales les delega otras responsabilidades, éstos son: el Consejo de Comercio de Mercaderías, el consejo del Comercio de Servicios y el Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el comercio ¹⁷.

¹⁶ Entre estos acuerdos podemos nombrar: el Acuerdo sobre medidas Sanitarias y Fitosanitarias, el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio, el Acuerdo Antidumping, el Acuerdo de Subvenciones y Medidas Compensatorias, el Acuerdo sobre Licencias de Importación, el acuerdo sobre Normas de Origen, el Acuerdo sobre Inspección Previa a la expedición y el Acuerdo sobre Salvaguardias.

¹⁷ Pág. Web de la OMC. www.wto.org

2.2.2 Etapas del Proceso de Adhesión

Eduardo D. Oviedo¹⁸ en su libro hace referencia al proceso de adhesión de un Estado o territorio aduanero a la OMC y a las cuatro etapas necesarias para llevarlo a cabo: investigación, negociación, decisión de la OMC e implementación, las cuales desarrollaremos a continuación.

Dentro de la primera etapa se realiza la investigación de los hechos, es decir, se analiza al postulante, requiriéndole mayor información antes de la negociación.

La segunda comprende a la negociación propiamente dicha. Esta incluye tanto las negociaciones multilaterales, en el Grupo de Trabajo, como las bilaterales con cada miembro de la organización. El objetivo de las negociaciones multilaterales es elaborar un informe basado en sus deliberaciones y completar el protocolo de acceso, que hasta no ser finalizado se denomina protocolo borrador¹⁹. Al mismo tiempo, la parte interesada como es en este caso la República Popular China, negocia bilateralmente con cada parte contratante, y así acuerda las condiciones arancelarias sobre bienes y servicios con la cual ingresará. En esta parte del proceso y en el caso de China, podemos destacar al contratante principal que es Estados Unidos y, en menor medida, a la Unión Europea.

La tercera etapa trata la decisión que tiene que tomar la OMC. Aquí debemos resaltar la función de la Conferencia Ministerial que es la encargada de tomar este tipo de decisiones, respaldada por la mayoría de dos tercios de los miembros de la OMC. Esto deberá ser aceptado por la parte interesada en adherir.

En la cuarta etapa se lleva a cabo la implementación de los compromisos, y en función de éstos, China se convierte en miembro adherente de la OMC. Las características de su economía, hicieron necesario un exhaustivo análisis y cumplimiento de las reformas para adaptar su economía a los principios de la organización, especialmente en cuanto a lo referido a la eliminación de la alta protección arancelaria, la intervención estatal, barreras no arancelarias y otras trabas al comercio.

Sumando a lo dicho anteriormente, es importante destacar que China en los años noventa, declaró formalmente ser una economía de mercado socialista, categoría de sistema económico ad hoc, que enfrenta el desafío de eliminar los obstáculos al libre comercio.

Para entender la importancia de este proceso, me pareció interesante citar esta frase dicha por el entonces Director General de la OMC. Mike Moore, en la clausura de la reunión del Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de China. *“Con la adhesión de China, la OMC ha dado un paso muy importante hacia su conversión en una organización auténticamente mundial. La aceptación casi universal de su*

¹⁸ OVIEDO, Eduardo, Op. Cit., pág 2 y pág.363. Capítulo IX: La adhesión a la Organización Mundial del comercio. Fases del proceso.

¹⁹ Ibidem, pág. 364.

*sistema, basado en la existencia de normas, servirá de base para la promoción de la cooperación económica mundial*²⁰.

2.2.3 Pasos para Adherir a la OMC

La RPChina junto a 23 Estados más, fue uno de los fundadores del acuerdo del GATT firmado en 1947. Luego de la victoria comunista en la revolución de 1949, Taiwán anuncia que China abandona el sistema del GATT ocupando ésta su lugar. A pesar de que el gobierno de Beijing nunca reconoció esta decisión, para 1986 notifica al GATT su deseo de volver a ser parte contratante. No debemos olvidar otro de los acontecimientos que detuvo este proceso que fue, la represión de Tiananmen junio de 1989, estancando la negociación hasta su extinción jurídica.

Luego en 1987, en el marco del GATT, se crea un Grupo de Trabajo formado por los interesados sobre el Estatuto de China como parte contratante. Este se centraba exclusivamente en el régimen que aplicaba China en el comercio de mercancías. En 1995 se convirtió en un Grupo de Trabajo de la OMC y se amplió el campo de trabajo para incluir al comercio de servicios, nuevas normas sobre medidas arancelarias y medidas relacionadas a los derechos de propiedad intelectual.

En 1994 China firmó el documento final de la Ronda Uruguay y del GATT. En el mes de diciembre de ese año, las autoridades comunistas intentaron, pero sin ningún resultado positivo, pactar con los miembros para ingresar a la nueva organización como miembro fundador. En enero de 1995 la OMC sustituyó al GATT y más tarde, en julio China accede con el estatus de observador.

La necesidad que tenía China de ingresar al régimen comercial se vio claramente luego de siete años del inicio de la reforma económica, una vez que culminó la etapa del sector rural y comienza la del sector industrial, cuando ya se podían distinguir los beneficios de las Zonas Económicas Especiales, a las que aludimos en el capítulo I. Dentro de este contexto, el ingreso al sistema internacional fue necesario para poder implementar la reforma de 1978. Con el paso del tiempo, y luego de la obtención de los logros esperados, la adhesión a la OMC, además de ser necesaria para la realización de la reforma económica, fue parte de la misma, pudiendo ser considerada como el comienzo de una nueva etapa de la política exterior.

La OMC establece que, para que un nuevo miembro sea admitido es necesario que lo apoyen las dos terceras partes de los miembros de la Conferencia Ministerial, en donde cada miembro tiene un voto. En la realidad no pasa lo mismo, los países que desean ingresar, realizan negociaciones y acuerdan de manera bilateral con los Estados para así asegurarse un resultado positivo cuando la cuestión sea tratada por la Conferencia Ministerial. Los admitidos por la misma, pasan a formar parte legalmente de la OMC 30 días después que notifiquen a la organización de la ratificación del acuerdo por el Parlamento del nuevo miembro.

²⁰ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO, “Concluyen con éxito en la OMC las negociaciones para la adhesión de China”, Geneve, Comunicado de Prensa, PRESS/243, 17 de septiembre del 2001.

En el proceso de adhesión de China, las negociaciones bilaterales con los miembros de la OMC a partir de los ochenta, fueron una herramienta fundamental. Generalmente, estas reuniones se llevan a cabo en privado en la sede de la OMC o en las capitales de los Estados involucrados, pero en este caso, el Grupo de Trabajo también mantuvo reuniones formales como informales. Este tenía como principal responsable al embajador Pierre Louis Girard, importante funcionario comercial de Suiza, quien debía mantener y supervisar el desarrollo de las negociaciones y certificarse que examinaran las políticas comerciales de China en todos sus aspectos.

Las dos funciones principales realizadas por el Grupo de Trabajo fueron: compilar un informe basado en sus deliberaciones, y completar un Protocolo de Adhesión. En éstos también se incluyeron una serie de anexos de carácter jurídico, los cuales abordan cuestiones específicas del régimen comercial del solicitante, estableciendo un estilo de calendario negociado, es decir, cumplen la función de garantía de que se llevarán a cabo todas las reformas y se adoptarán las demás medidas transitorias prometidas por el solicitante. Durante todo el proceso el Presidente del Grupo de Trabajo, los Estados miembros y China contaron con la asistencia de la Secretaría de la OMC a través de colaboración administrativa y jurídica²¹.

Como nombramos anteriormente, las negociaciones bilaterales fueron sumamente importantes en la fase de negociación. Esta llega a su fin el 10 de noviembre de 2001, cuando la IV Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Doha decidió, por unanimidad, que China podría adherir al Acuerdo de Marrakech, según los términos y condiciones expresados en el Protocolo de adhesión de la República Popular China.

En la tercera fase de la Conferencia de Doha se realizaron de manera simultánea dos acciones, por un lado la decisión de la OMC y por el otro la espera por la aceptación de la parte interesada. Luego, la Conferencia Ministerial aprobó la adhesión del Territorio Aduanero distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu.

Tiempo antes, los representantes del gobierno chino presentaban la aceptación a la decisión de la OMC. Aunque esta etapa había quedado abierta hasta enero de 2002, el Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional, oficializa la adhesión de China al día siguiente de la decisión de la organización, surtiendo efecto, según lo establece la OMC, al trigésimo día de su aceptación.

Es así que, en la cuarta etapa se lleva a cabo la aceptación que entra en vigencia el 11 de diciembre de 2001, mientras que la isla de Taiwán presentó su aceptación el día 2 de diciembre de 2001, después de haber cumplido con el proceso de aprobación legislativo interno y entra en vigor en 1 de enero de 2002. Luego de cumplimentada esta tercera fase, comienza la cuarta en donde ambos miembros tendrán que implementar los compromisos asumidos en los documentos firmados.

²¹ Ibidem.

Como podemos observar, la organización cumplió con el pedido de la República Popular China de que el ingreso de Taiwán sea posterior a su adhesión y además, no como Estado sino como territorio aduanero.

2.2.4 Negociaciones Bilaterales

Como ya mencionamos, la segunda etapa en el proceso de adhesión incluyó las negociaciones bilaterales y multilaterales como principales ejes para la confección del protocolo final, en el caso de China. Los estados partes principales- Estados Unidos y la Unión Europea- fueron clave en esta parte del proceso, presentando algunos problemas, posiblemente demostrados durante los quince años de negociación.

En toda negociación lo que se busca es poder llegar a un acuerdo entre las partes y lograr un compromiso, es decir, que los intereses compartidos que existan se puedan llevar a cabo y los distintos, se puedan negociar. En el caso de China el compromiso se logró con la adhesión a la OMC y la apertura de su mercado a todos los miembros de la organización, principalmente a su líder. Así es como se trata de lograr el objetivo de mantener relaciones pacíficas y poder lograr beneficios mutuos, desde el incremento del intercambio de bienes y servicios.

Uno de los logros obtenidos fue la firma del acuerdo entre China y los Estados Unidos, en 1999 para el acceso de la RPChina a la OMC. Este contenía una serie de cláusulas sobre reducción de niveles arancelarios y concesiones en el plano de las comunicaciones y las finanzas. Este surtió efecto en las demás partes contratantes, aceleró el proceso y en mayo de 2000 se llegó a un compromiso con la Unión Europea. Otro de los frutos que podemos mencionar es la habilitación para distribuir películas extranjeras en China y además de esto, se comenzaron a formar *joint ventures* para distribuir videos y CD en el territorio.

En el caso de las negociaciones con la Unión Europea, se habían planteado una serie de pautas políticas para dar apoyo al ingreso de China. Algunas de ellas fueron: los acuerdos sobre los derechos humanos que Beijing había firmado y además continuaba la discusión sobre el tema del **Tíbet**, también se encontraban las medidas a tomar contra activistas prodemócratas y las condenas a muerte. El problema de Tíbet era un problema de políticos, ya que el presidente chino en este momento Jiang Zemin justificaba su política de gobierno en todos los aspectos y dejó entrever que no negociaría con el líder espiritual del Tíbet, Dalai Lama, hasta que éste no reconociera que el Tíbet y Taiwán eran pertenecientes a la RPChina.

Entre otras cuestiones, este acuerdo también incluía la apertura del mercado para las telecomunicaciones, licencias para aseguradoras europeas, la participación de *joint ventures* de seguros, la reducción de la cuota del crudo sujeta al comercio exterior y la eliminación de las exportaciones de cueros dentro del comercio estatal en el 2005, la reducción de tarifas al 8-10% sobre 150 productos que exporta Europa, mayor flexibilidad para que las empresas de automotores europeas en China seleccionen los vehículos que deseen construir y la eliminación de las restricciones a las *joint ventures* para la producción de

motores a partir del acceso, facilidades de acceso para productos agrícola claves de la UE (oleaginosas, lácteos, vino, aceitunas) y el compromiso de firmar un acuerdo sobre medidas sanitarias y fitosanitarias acorde a las reglas de la OMC para resolver cuestiones bilaterales pendientes sobre la materia. También se incorporaron medidas relacionadas a la distorsión del comercio, transparencia, no discriminación y acceso a los mercados. Finalmente, la Unión Europea aceptó el ingreso de China a la OMC, en junio del 2001.

En el caso de **Argentina**, acordó con Beijing en mayo del 2000 el apoyo para su ingreso y desde ese momento, se le facilitó el ingreso a 78 productos agropecuarios mediante rebajas arancelarias graduales hasta el 2005.

Es así como podemos ver la importancia que tuvieron las negociaciones bilaterales de China con los demás países miembros de la OMC. El beneficio fue mutuo ya que, los países se ven favorecidos por el potencial mercado que representa China en el comercio internacional y China por su parte, consiguió lo que tanto anhelaba y necesitaba que era, poder formar parte de este sistema y con eso, empezar a jugar su papel en el comercio mundial. Tener la posibilidad de negociar sus productos con otros países, poseer inversiones extranjeras era lo que necesitaba para completar su proceso de reforma.

2.3 Consecuencias Internas del ingreso a la OMC

Desde que China ingresó a la OMC, tuvo que llevar adelante una serie de adaptaciones de sus normas y requisitos, que afectaron directamente a su economía interna. Dentro de este entorno, las empresas fueron las primeras afectadas, ya que su capital se vio modificado gracias a las inversiones extranjeras, también podemos decir que sus competidores desde ahora en adelante serían internacionales y eso cambiaría su estrategia de comercialización. Este proceso de adecuación a las reglas de la OMC hace visible la vinculación entre el sistema internacional y el sistema interno. Es para esto que, los compromisos asumidos (ver Anexo pág. 69) en los documentos adoptados por la Conferencia Ministerial en noviembre de 2001, sirvieron como pautas a seguir por el gobierno chino y así aplicar todas las reformas necesarias para adaptarse al sistema internacional.

Después de 1999 se puso en marcha una política de cambio, esta consistía en mejorar su posición para competir en condiciones de libre mercado y sus protagonistas fueron las **cuatro grandes empresas estatales**, China Resources Enterprise, China Merchants Holdings, China Everbright Ltd. y China Travel International Investment Hong Kong Ltd. Con el fin de consolidarse y especializarse en diferentes nichos de mercados, estas empresas, firmaron un *Pacto de Cooperación* en áreas de intercambio de información y tecnologías, adelantándose a la competencia que surgiría con las compañías extranjeras. Lo que se pretende con esto es desafiar la competencia internacional, provista de tecnología de avanzada y mayor cantidad de recursos, a través de un acuerdo entre las empresas estatales especializadas cada una en lo suyo, como puede ser las finanzas, el turismo, la infraestructura, etc.

Más tarde, en el año 2000 se intenta una reforma en el **sistema financiero** la cual no resultó del todo positiva. Esta buscaba transformar las Corporaciones de Comercio e Inversión Internacional (ITICs por sus siglas en inglés), las cuales trataban de ser el contacto entre las agencias gubernamentales y las autoridades locales con los capitales extranjeros que querían invertir en China. El objetivo de esta medida era informar que el mercado, desde ese momento, controlaría las actividades financieras chinas y que el Estado no intervendría ante problemas financieros de los bancos. El no intervencionismo estatal en el sistema financiero empeoró la situación y causó temor e incertidumbre en los inversores que, creían riesgoso establecer sus empresas en China.

En el caso de la **propiedad intelectual**, otro de los temas importantes a los que China debió adecuarse, fue más dificultoso ya que la legislación sobre este asunto resulta escasa. Es por esto que las únicas cuestiones que se vieron modificadas fueron las leyes de los derechos de autor y las marcas registradas. En relación a la primera, tanto la radio como la televisión china asumieron el compromiso de pagar los derechos de autor siempre que corresponda y en cuanto a la información por Internet adquirió mayor protección. Cuando nos referimos a la segunda, mencionamos el intento por proteger a las marcas internacionales como a Microsoft y Procter and Gamble, que podrán percibir muchas pérdidas a causa de la piratería.

En pos de lograr una mejora en este sentido, en el 2001 el gobierno de Shanghai crea la primera agencia sobre la propiedad intelectual llamada *Shanghai Intellectual Property Agency*, para mejorar así el cuidado de la misma y brindar servicios sobre patentes y además de la evaluación y solicitud para inventos científicos a empresas e instituciones de investigación locales.

Todas estas medidas se llevaron a cabo con el objetivo de establecer un marco jurídico e institucional sobre estos temas según lo indican los requerimientos internacionales y poder de esta manera, compatibilizar con las normas de la OMC.

Con la entrada de China a la OMC, la apertura al exterior ha estado acompañada de una continua modificación de su dispositivo aduanero y por un desarme arancelario.

La nueva Ley de Comercio, en vigor desde el 1 de julio de 2004, abrió la posibilidad de operar en el comercio exterior a las personas naturales, y no solo a las empresas.

Algunos de los acuerdos que integra China son:

- Foro de Cooperación Económica de la Región Asia-Pacífico (APEC): es un mecanismo de diálogo y consulta, enfocado hacia el comercio libre y generalizado, sin distorsiones o discriminaciones y con beneficios para toda la comunidad. Fue fundado por 12 economías, entre ellas la República Popular China. Los miembros de APEC son economías y no países o naciones.

- Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC): es un organismo de cooperación del sector empresarial, busca promover la colaboración económica entre los países miembros mediante el desarrollo económico y social que apoya a través del comercio exterior. Estados Unidos y Japón fueron los fundadores de este organismo. Actualmente, está integrado por más de 1.200 empresas, localizadas en 20 economías de la región, entre ellas la República Popular China.

El 19 de febrero de 1972 se establecieron los lazos diplomáticos entre China y la Argentina. Desde entonces, las relaciones bilaterales vienen profundizándose.

Se trata de socios estratégicos de confianza mutua en lo político. En años recientes, China y la Argentina hicieron frecuentes contactos de alto nivel y afianzaron la confianza política mutua.

Son socios cooperativos de beneficio mutuo en lo económico y comercial. Dada la fuerte complementariedad entre ambas economías, su cooperación cuenta con enormes potencialidades. El volumen del comercio bilateral aumentó por 600 veces en 30 años y el año pasado creció en un 11.3% con respecto a 2004. Argentina se ha convertido en el cuarto socio más importante para China, en América latina.

2.4 Actualidad económica de China y sus metas futuras

China es un país con más de 1.330 millones de habitantes (equivalente a un quinto de la población mundial) y representa alrededor del 2,35 % del producto mundial, siendo la sexta economía del mundo. Es una economía muy integrada al mundo en su faz comercial, donde el comercio exterior es equivalente al 30% del PBI.

La población activa representa aproximadamente el 59% del total. De ésta el 44,8% empleada en el sector primario, 23,8% en el sector secundario y el 31,4% en el sector terciario. La tasa de analfabetismo se sitúa en el 6,45% de la población adulta. En el 2008 la cantidad de nuevo empleos que han surgido, llega al número de 11.130.

Supone más del 6% de la superficie emergida mundial. Es uno de los países que atraviesan longitudinalmente más zonas climáticas en el mundo.

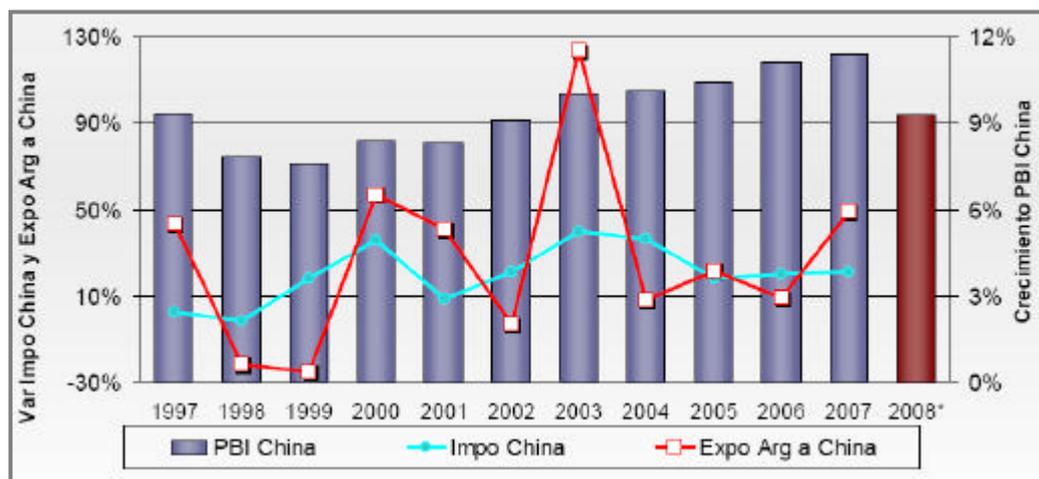
Durante el 2008, China experimento una desaceleración económica temporal más que una recesión, pero el crecimiento económico continuó elevándose. Como podemos observar en el gráfico N° 1, el incremento del PIB corriente (PPA) para fines de 2008, fue del 9,3%, siendo que en el año 2007 casi alcanza el 12%. Este incremento en el comercio de China a elevadas tasas, genera por un lado, un fuerte potencial para nuestras exportaciones. Por el otro lado, actúa como una desafiante amenaza debido a las creciente importaciones.

Mientras la crisis global se profundiza, China posiblemente ha pasado ya por lo peor, pero el país esta preparado para seguir tomando medidas tendientes

a asegurar la continua estabilización de la economía. Wen Jianbao, presidente de la República Popular China anunció una meta de crecimiento del 8% para 2009, pero muchos analistas creen que la cifra estará más cerca de 5%.²²

Grafico N° 1

Variación interanual del PBI Chino, las Importaciones totales Chinas y de las Exportaciones Argentinas a China (1997-2007)



Fuente: CEP en base a INDEC y FMI.

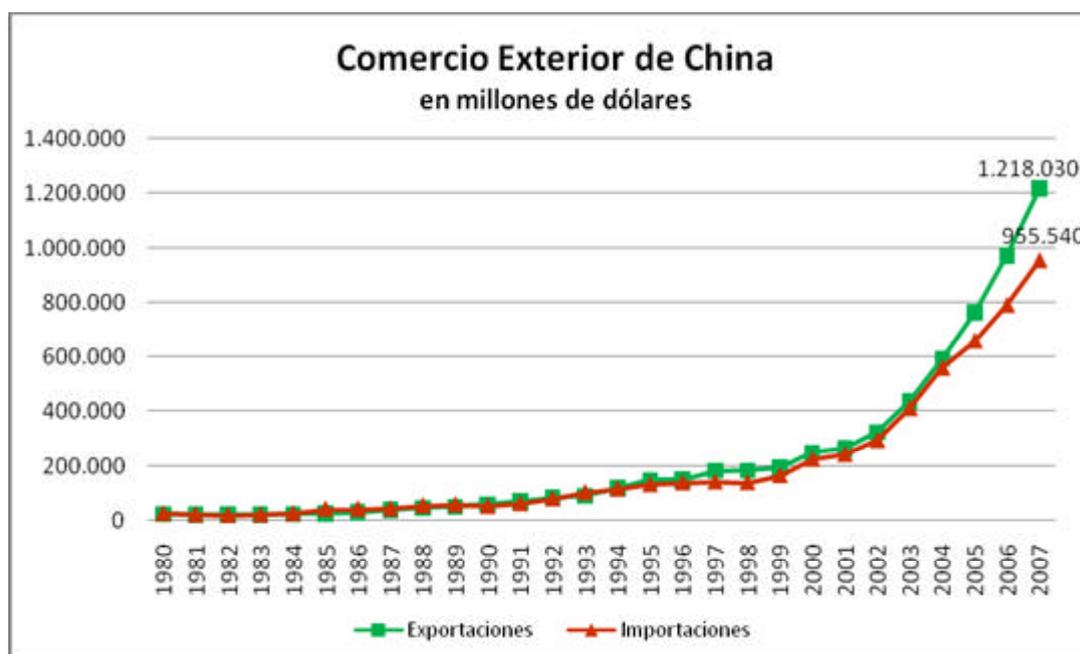
La inversión fija en bienes de equipo y el crecimiento del valor añadido en la industria se moderaron ligeramente desde 2006 como resultado de la política monetaria más restrictiva, incluidas las medidas administrativas, pero el crecimiento total del PIB apenas se vio afectado.

Las presiones inflacionarias siguieron siendo débiles, pero se intensificaron hacia finales del año. Tras la adopción de un régimen cambiario más flexible en 2005, el renminbi, la moneda china, continuó apreciándose gradual pero firmemente frente al dólar estadounidense en 2006, al tiempo que se depreció frente al euro. El superávit de cuenta corriente superó el máximo anterior alcanzado, lo que contribuyó al aumento de las reservas oficiales, que ascendieron a un total acumulado de más de U\$S 1 billón 952.000.

Las importaciones y exportaciones del país totalizaron 2 billones 561.600 millones de dólares en 2008, para un aumento del 17% sobre el año previo. De esta suma, las exportaciones fueron de 1 billón 133.100 dólares, para un aumento del 18%; y las importaciones, 1 billón 428.600 dólares, para un incremento del 17%. Las importaciones superaron a las exportaciones en 295.500 millones de dólares. En el siguiente gráfico vemos como China ha registrado un crecimiento sostenido de su comercio internacional, durante las tres últimas décadas, con un desarrollo parejo entre las exportaciones e importaciones hasta el 2004. A partir del año siguiente y en adelante, sus exportaciones superaron a las importaciones.

²² China recuperación gradual. BBC. 13 de abril del 2009. <http://www.bbc.co.uk/mundo/index.shtml>

Grafico N° 2



Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Economía Internacional (CEI).

En 2006 se establecieron en China 41.485 empresas nuevas con inversión extranjera directa (IED), con una disminución del 5,8% respecto al año anterior, y el uso efectivo de la IED fue de 69.470 millones de dólares, con una baja del 4,1%. En cambio para el 2008, la IED ascendió un 23,6% adoptando un valor de 92.325 millones de dólares, ocupando el primer lugar los productos de desarrollo.

En 2006 la inversión directa (parte no financiera) de China en el exterior aumento el 31,6% sobre el año previo y siguiendo con esta suba, en el 2008 la inversión fue de 52.000 millones de dólares.

A lo largo del año las obras por contratar para el exterior aumentaron un 37,9% sobre el año anterior, y las operaciones de cooperación de servicio laboral para el exterior un 12,3%.

El modelo de crecimiento que se está siguiendo se ha centrado, como principales motores, en la inversión y el sector exterior, reforzados desde la entrada de China en la OMC. Los intentos de lograr una composición más equilibrada, con mayor protagonismo del consumo, se topan con una tasa de ahorro record, cercana al 50%.

En el siguiente gráfico podemos ver cuales son los principales socios comerciales de China, en donde los primero puestos los ocupan las grandes economías mundiales y luego, se suman como proveedores algunas regiones asiáticas. Lo lamentable es que Argentina no figura entre éstos, sino que ocupa el puesto número 52 como comprador y el número 29 como proveedor.

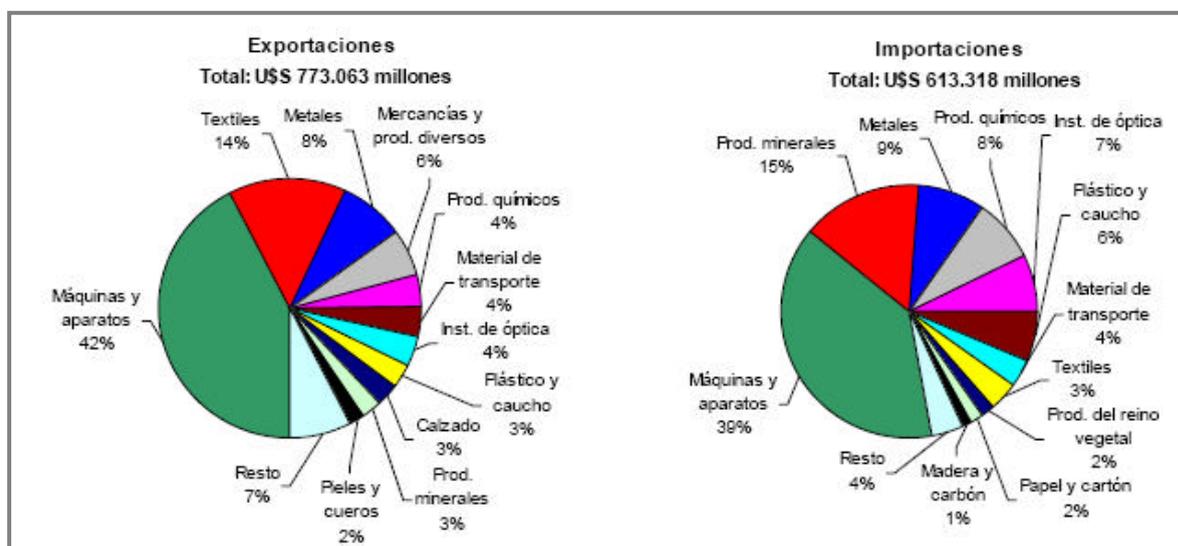
Gráfico N° 3
Comercio exterior de China: principales destino y orígenes
Promedio 2004-2006

<u>Exportaciones</u>			<u>Importaciones</u>		
<u>Destinos</u>		<u>part. en %</u>	<u>Orígenes</u>		<u>part. en %</u>
1	EE.UU.	21,03%	1	Japón	14,62%
2	Hong Kong	16,03%	2	Corea	11,34%
3	Japón	9,46%	3	Taiwán	11,00%
4	Corea	4,59%	4	Otras Regiones Asiáticas	9,27%
5	Alemania	4,16%	5	EE.UU.	7,49%
52	Argentina	0,14%	29	Argentina	0,47%

Fuente: CEI en base a Comtrade

En el próximo gráfico veremos que los productos que más resaltaron, tanto en las exportaciones como en las importaciones chinas, fueron las máquinas y aparatos con el 42% y 39%, respectivamente. Otro de los sectores a destacar fueron el textil con el 14% en las ventas y los productos minerales 15% en las compras.

Gráfico N° 4
Composición sectorial del comercio exterior chino
promedio 2004-2006



Fuente: CEI con base a Comtrade

Desde 2004 se viene apreciando un proceso de sobrecalentamiento económico, situación que pondría en peligro la estabilidad del proceso de crecimiento económico. Esto generó la puesta en marcha, por parte del gobierno chino, de una batería de medidas restrictivas en política monetaria, crediticia y administrativa, para poder expandir la demanda interna, estas son:

1. Aumento de inversiones públicas, reducir los impuestos y así aliviar la carga fiscal y también dedicarle mayor importancia a la protección del medio ambiente.
2. Disminuir la tasa de interés para aumentar la liquidez, elaborar medidas políticas para la agricultura como el otorgamiento de préstamos.
3. Aplicar un plan de reajuste de estructura industrial o renovar la tecnología, así poder aumentar la producción y al mismo tiempo la competitividad.
4. Estimular la inversión y desarrollar nuevas tecnologías para crear nuevas demandas de mercado.
5. Aumentar el nivel de seguridad social, para esto hay estimados 850.000.000 de yuanes en salud, especialmente en las zonas rurales, como así también en educación.

Si se excluye el efecto precio, y se mide en cantidades, la velocidad de crecimiento de las importaciones desde China supera a la de las exportaciones. Y esta tendencia podría incrementarse porque la recesión estadounidense y la desaceleración europea podrían volcar a China a una política más agresiva hacia otros mercados para compensar, en parte, esa menor demanda.

China ofrece un mercado competidor que puede fabricar casi cualquier artículo que desee. Las empresas pueden y han tenido éxito sobre todo cuando han prestado atención a los elementos esenciales de la producción, distribución y comercialización de un producto. China tiene una clase alta creciente que puede disfrutar de casas de lujo, diseños de moda, automóviles costosos, vacaciones en el exterior y comidas finas. Hay oportunidades para las empresas extranjeras en casi todos los sectores de la economía a partir de la importación del know how y equipamiento de bienes de consumo y servicio para una clase media en crecimiento.

Es importante comprender que un inmenso país como China, es regionalmente muy diverso, y tiene diferentes regulaciones que se aplican de ciudad a ciudad y de provincia a provincia. Debe identificarse primero el pequeño mercado de ciudad o provincia que pueden absorber fácilmente su producto.

Hay muchas ciudades en China que pueden ser tenidas en cuenta como primer paso para penetrar en el mercado como, Beijing, Shanghai y Guangzhou. Es en las pequeñas ciudades donde el costo de operación puede ser más bajo y la competencia será menor.

La Ley de Impuestos a Empresas Extranjeras (FEITL) fue implementado el 1 de enero del 2008. La esencia del FEITL es minimizar la diferencia en la tasa de deducción impositiva entre los negocios extranjeros y los negocios nacionales, intentando equilibrarlos. No solamente se incrementó la tasa de negocios extranjeros, sino que también cambian las calificaciones para deducciones impositivas preferenciales desde la locación geográfica hasta el tipo de industria.

La nueva ley eleva la tasa del impuesto a los ingresos para negocios extranjeros de un 15 por ciento a un 25-30 por ciento. Antes de que aumentara, las deducciones impositivas para inversión extranjera habían sido la mayor fuente de ganancias para muchas empresas extranjeras.

China es el país más poblado del mundo, con 1.314,5 millones de habitantes a finales de 2006, representando más del 20% de la población mundial. El país cuenta también con una gran superficie, donde aproximadamente dos tercios son zonas desérticas y montañosas prácticamente deshabitadas.

Las zonas más densamente pobladas se encuentran en el este del país y las menos pobladas en el oeste. El 57% es población rural y el 43% restante urbana.

El crecimiento de la población es del 5,9 por mil, la tasa bruta de natalidad del 12,4 por mil y la de mortalidad del 6,5 por mil. El 22,8% de la población tiene menos de 14 años, el 70,2% entre 15 y 64 años y el 7% por encima de los 65 años. La esperanza media de vida es de 72 años. En la actualidad el alfabetismo es del 90,9%.

La mayoría de la población es rural debido al predominio de la agricultura como principal recurso de subsistencia. Sin embargo, el empuje que ha tenido la industria ha provocado el rápido crecimiento de numerosas ciudades.

En el último período China ha realizado un verdadero milagro en el campo del desarrollo educacional, algo raramente visto en el mundo, pues usó menos del 2% del total de los gastos mundiales en la educación pública para resolver el problema de enseñanza obligatoria de nueve años de la quinta parte de la población mundial.

En 2005 se hicieron progresos considerables en la educación preescolar, la escolarización obligatoria, la educación profesional, la alfabetización de adultos, y la educación para las etnias minoritarias. A lo largo del año, según estadísticas, los centros de educación superior común admitieron a 5,05 millones de estudiantes nuevos, tuvieron 15,62 millones de matriculados y vieron graduarse a 3,07 millones; las escuelas medias superiores comunes admitieron a 8,78 millones de estudiantes nuevos, tuvieron 24,09 millones de matriculados y vieron graduarse a 6,62 millones; y las escuelas primarias comunes admitieron a 16,72 millones de estudiantes nuevos, tuvieron 108,64 millones de matriculados y vieron graduarse a 20,2 millones.

Aumentan año tras año la cooperación e intercambios internacionales en materia de educación. China es el país con mayor número de estudiantes en el extranjero. Al mismo tiempo aumenta de año en año la cantidad de extranjeros que vienen a China para estudiar.

Uno de los importantes motivos del veloz desarrollo de la enseñanza es el incremento notable de las inversiones.

Con el fin de elevar el nivel de desarrollo y la calidad de la educación para todo el pueblo, el Gobierno chino siempre tiene a la educación puesta en un lugar estratégico de desarrollo prioritario, promueve con dinamismo la generalización de la escolarización obligatoria de nueve años y la alfabetización de los jóvenes y

adultos iletrados y desarrolla con esfuerzo la educación en las zonas rurales, en un empeño por lograr que todos los estudiantes pobres del campo reciban gratis libros de textos y subvenciones para la manutención si son internos. La idea es que para el 2010 se complete la escolarización obligatoria gratuita en todas las zonas rurales, y en 2015 se haga lo mismo en todo el país.

En febrero de 2006 el Consejo de Estado promulgó el Esquema del Plan Estatal de Desarrollo Científico y Tecnológico a Medio y Largo Plazo (2006-2020). En él se estipula que para el 2020 la inversión de toda la sociedad en investigación y desarrollo se elevará a más del 2,5% del PIB, y que se esforzará por que la tasa de contribución del progreso de la ciencia y tecnología supere el 60%, la dependencia del exterior en ciencia y tecnología descienda a menos del 30%, y la cantidad de autorización anual de patentes de invento de nacionales y el número de ponencias de ciencia chinas citadas en otros países ingresen en los primeros cinco lugares en el mundo.

Las metas generales de China para el desarrollo científico y tecnológico de aquí al 2020 son: incrementar notablemente la capacidad de innovación autónoma y fortalecer de igual manera la capacidad de la ciencia y tecnología para promover el desarrollo económico y social y garantizar la seguridad estatal, con el fin de deparar un fuerte apoyo a la edificación integral de una sociedad modestamente acomodada; acrecentar considerablemente la capacidad integral de las investigaciones en ciencias básicas y tecnologías de frontera, lograr una partida de adelantos científicos y tecnológicos de importancia mundial e ingresar en las filas de países innovadores, con el propósito de asentar cimientos para convertirse en una potencia de ciencia y tecnología a nivel mundial para mediados del presente siglo.

CAPITULO III

“ARGENTINA Y CHINA, ACTUALES SOCIOS Y FUTUROS...”

3.1 Reseña histórica de la relación sino-latinoamericana

Para analizar la evolución y a su vez, la importancia de la relación entre Argentina y China es de gran utilidad detallar con antelación, cómo fue percibida la región de América Latina y el Caribe en su conjunto.

Al respecto, es importante resaltar que, a pesar de la gran distancia geográfica que existe entre la región de América Latina y el Caribe y China, podemos observar que se han estrechados vínculos en torno a intereses fundamentales. Es posible detallar algunos puntos en común que ayudaron a crear bases para el sostenimiento de una relación fructífera. Entre otros, reproducimos apreciaciones del actual Embajador de la RPChina en Argentina Zeng Gang:

- *Ambas partes integran del llamado **tercer mundo**²³, compartiendo la misma historia objeto de dictaduras y explotación extranjeras.*
- *A su vez, las dos necesitan desarrollar una economía nacional y mejorar la calidad de vida de sus pueblos.*
- *Tanto China como la región, precisan un ambiente pacífico prolongado en el escenario internacional para poder realizar la construcción del país.*
- *Ambos mantienen una política de independencia y autonomía, para poder de ese modo oponerse a la intervención y represión extranjera.*
- *Todos pelean activamente por constituir un justo y racional orden económico internacional.*
- *Cuentan con abundantes recursos naturales, grandes mercados y tecnologías aplicadas de características propias, con las cuales pueden suplantar las necesidades en forma recíproca y así, ayudarse mutuamente.*
- *En base a los intereses en común que persiguen estos países y a la relación de amistad y cooperación de muchos años, todos anhelan poder desarrollar más profundamente estos vínculos que los unen²⁴.*

El comienzo de las relaciones sino-latinoamericanas se puede observar desde la fundación de la República Popular China, en adelante. Durante los años 50 y 60, China implementa una estrategia de **diplomacia “entre pueblos”**, basada en un fuerte apoyo a los movimientos nacionales democráticos de la región. Por el contrario, en los años 80 y 90, se realizó un reajuste que buscaba

²³ En 1974 Mao enunció la Teoría de los Tres Mundos de acuerdo con la cual Estados Unidos y la Unión Soviética eran el Primer Mundo; Japón, Europa y Canadá constituían el Segundo Mundo y el resto de Asia, África y América Latina integraban el Tercer Mundo. En base a esta concepción China se identificaba con el Tercer Mundo, sosteniendo que, al igual que América Latina, era un país en vías de desarrollo.

²⁴ Zeng Gang. “Tres grandes razones para la amistad y la cooperación”. Res Diplomática. Buenos Aires. Segunda época, N° 3, Junio 2008; Pág. 78.

desarrollar lazos políticos y comerciales, más allá de las diferencias ideológicas, y priorizar el diálogo con países latinoamericanos como Brasil, México y Argentina. Más tarde en el siglo XXI, China inicia una nueva etapa con el objetivo de desplegar una estrategia hacia toda la región y en múltiples campos, donde se podía ver el crecimiento acelerado de los intercambios comerciales y la **consolidación de los lazos políticos**.

Después de la fundación de la República Popular China, en 1949, los principales países latinoamericanos establecieron lazos diplomáticos con las autoridades de Taiwán, dado que representaba al gobierno democrático chino. En base al aislamiento vivido en aquel momento, China lleva adelante una política que buscaba establecer lazos amistosos, promover intercambios culturales y económicos, para dirigirse poco a poco hacia la profundización de relaciones diplomáticas.

Es así que, el vínculo "entre pueblos" se hace realidad a través de las visitas realizadas a este país, entre 1950 y 1959, por 1.200 representantes latinoamericanos, y también cuando China envía a la región 16 grupos de artistas, delegaciones sindicales y comerciales. Esto le dio la posibilidad de ampliar el espectro de influencia, contribuir al entendimiento mutuo y jugar un papel en pos de las relaciones de amistad.

En el año 1970 comienza una etapa de desarrollo acelerado de las relaciones, donde 11 países fortalecieron sus vínculos diplomáticos con China. Algunos de ellos fueron: **Chile, Perú, México, Argentina, Guyana, Jamaica, Trinidad y Tobago, Venezuela, Brasil, Surinam y Barbados**. Este proceso se vio beneficiado por el apoyo de China a los gobiernos nacionalistas latinoamericanos y por su restitución del legítimo lugar en la Organización de las Naciones Unidas en 1971, que hasta ese momento había ocupado Taiwán. Durante este tiempo, China apoyó intensamente las reivindicaciones de estos gobiernos en cuestiones como: derechos marítimos, defensa de los precios de los productos primarios, establecimiento de una zona libre de la amenaza nuclear y un nuevo orden económico internacional.

Es aquí donde se puede apreciar que las relaciones comerciales y económicas ingresaron en un periodo de fuerte desarrollo, donde el volumen del comercio aumentó de 145,82 millones de dólares en 1970 a 1.261,18 millones de dólares en 1979. En esta etapa, el gobierno chino firmó acuerdos comerciales y económicos con más de 10 países latinoamericanos y se intercambiaron visitas de más de 50 delegaciones comerciales oficiales.

La política de reforma y apertura que China ha aplicado durante este período continúa durante los años 80 y 90, en los que reajusta de manera gradual su política exterior en general, y especialmente hacia América Latina, sobre la base de algunas premisas. La primera consiste en priorizar las relaciones de amistad y cooperación por encima de las diferencias ideológicas, la otra hace énfasis en las coincidencias en torno a los problemas de la paz mundial y del desarrollo común.

Podemos mencionar otros sucesos importantes dentro del marco de relaciones establecidas. Uno de estos fue el reconocimiento del status de

economía de mercado por 15 países latinoamericanos –entre ellos Chile, Brasil, Argentina, Perú, Venezuela, Guyana, Barbados, Jamaica y Antigua y Barbuda. Otro acontecimiento para resaltar fue que, Cuba, Argentina, Brasil, México, Chile, Perú y Venezuela, junto con otros 10 países caribeños, se convirtieron en destinos turísticos para los chinos.

Las visitas de altos dirigentes y el crecimiento acelerado de la economía china han empujado el rápido desarrollo de las relaciones económicas, y el volumen del comercio ha alcanzado niveles sin precedentes en la historia, como podemos observar en esta tabla para el caso del comercio con Argentina.

Tabla Nº 1
Volumen del comercio entre China y América Latina en millones de dólares

<i>Año</i>	<i>Volúmenes</i>
2000	12.596
2002	17.826
2003	26.800
2004	40.000
2005	50.457
2006	70.200
2007	102.611
2008	111.500*

Nota: las cifras del 2008, corresponden a los primeros 9 meses de ese año.

Fuente: Xu Shicheng, Las diferentes etapas de las relaciones sino-latinoamericanas, Revista NUEVA SOCIEDAD 203. Versión electrónica

Es por esto que podemos decir que China es hoy el **tercer socio** comercial de América Latina, integra conjuntamente con 2 países latinoamericanos: Chile y Perú el bloque económico de Asia-Pacífico Economic Cooperation (APEC) e inclusive ha firmado oficialmente un Tratado de Libre Comercio (TLC), con Chile en noviembre de 2005.

En esta etapa continuaron en expansión las relaciones con organismos e instituciones multilaterales como, el *Grupo de Río*²⁵, la *Comunidad Andina de Naciones*²⁶ y el *MERCOSUR*²⁷. También podemos nombrar el ingreso formal del Banco del Pueblo Chino al *Banco de Desarrollo del Caribe*, en 1998; la asistencia de China en calidad de observadora en las reuniones anuales de la *CEPAL*, la

²⁵ El Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, mayormente conocido como el Grupo de Río, es un organismo internacional que efectúa reuniones anuales entre los jefes de Estado y de Gobierno de países firmantes de América Latina y el Caribe. Creado en diciembre 1986, por la Declaración de Río de Janeiro, suscrita por Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

²⁶ La Comunidad Andina es una comunidad de cuatro países que tienen un objetivo común: alcanzar un desarrollo integral, más equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, suramericana y latinoamericana. El proceso de integración se inició en mayo de 1969.

Está constituida por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, además de los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración (SAI).

²⁷ El Mercado Común del Sur es una unión aduanera integrada por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Fue creado el 26 de marzo de 1991 con la firma del Tratado de Asunción.

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el *Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*. Y por último, debemos destacar que en marzo de 1993, fue aceptada como miembro observador del *Parlamento Latinoamericano* y en mayo del 2004, por la *Organización de Estados Americanos (OEA)*.

Estas relaciones siguieron desarrollándose con intensidad y fue así que entre 2004 y 2005, los tres principales dirigentes chinos –el presidente, Hu Jintao, el vicepresidente, Zeng Qinghong, y el presidente del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, Jia Qinglin– visitaron más de diez países latinoamericanos, suceso histórico nunca antes visto. Al mismo tiempo, dirigentes de varios países de América Latina persisten en fijar contactos visitando China, y firmando decenas de acuerdos económicos, comerciales, científico-técnicos, culturales y educativos.

Por último y como síntesis del desarrollo de las relaciones entre China y América Latina y el Caribe, podemos destacar algunas consideraciones:

1. Las diferencias en aspectos históricos como geográficos, hacían suponer que la relación no prosperaría y que, el entendimiento entre ambas regiones resultaría muy difícil. Esto resultó solo una suposición, ya que gracias a los esfuerzos de ambas partes, éstas diferencias se superaron y el desarrollo resultó muy favorable y las relaciones crecieron de modo sorprendente.

2. Estos lazos de amistad y de cooperación fueron posible gracias a la aplicación de los **cinco principios de coexistencia**, a saber: respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial, no agresión, no intervención en los asuntos internos, igualdad y beneficio recíproco y coexistencia pacífica, sin que sus sistemas sociales o su ideología sean causas de acercamiento o distanciamiento. Aquí es donde se puede observar los resultados de atenerse a un conjunto de indicaciones que hacen que países con sistemas sociales e ideologías diferentes puedan convivir en el escenario mundial.

3. Este proceso de constitución y evolución de las relaciones entre ambas partes se ha caracterizado por el apoyo mutuo en lo político y por la búsqueda de beneficios mutuos en la cooperación económica.

3.2 China: socio comercial de América Latina

El acelerado crecimiento de China y su espectacular apertura al mundo han demostrado la capacidad que posee para irrumpir en el orden mundial y desestabilizar comercialmente a algunas potencias. De hecho, ocupa el segundo lugar como economía mundial de mayores exportaciones y representa el alrededor de 2,35% del producto mundial. Actualmente es la cuarta economía del mundo en cuanto al PBI según los tipos de cambio oficiales²⁸ y la segunda en cuanto a la paridad del poder adquisitivo. Según datos publicados por el Ministerio de comercio argentino, desde octubre del corriente año China se transformó en el

²⁸ En 2008, el PIB fue de, aproximadamente, 17 billones de dólares en la UE, 14 billones en EE UU, 4,5 billones en Japón y 3,5 billones en China.

primer exportador del mundo. Sus exportaciones e importaciones registran un valor que supera el billón de dólares.

El aumento de la competitividad de China y su vasta presencia en los mercados mundiales están teniendo un gran impacto tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. Como fue mencionado, hace una década, el comercio entre China y América Latina era limitado, pero esta situación ha cambiado rotundamente. Las empresas chinas ya vienen invirtiendo en América Latina. La existencia de estos nuevos vínculos económicos ha tenido su reflejo político en la visita que hizo el presidente chino Hu Jintao a la región en el año 2004 y en las que se han realizado a Beijing por varios líderes latinoamericanos.

Un factor importante a tener en cuenta es la dimensión del territorio chino, por lo que resulta económicamente mucho más importante para América Latina y el Caribe, de lo que la región lo es para China. **Brasil**, el mayor exportador latinoamericano a China, ocupa el catorceavo lugar como proveedor de este país, con importaciones que representan el 1,5% del total, mientras que ningún otro país de la región supera el puesto número veinte como importador. Lo mismo sucede con las exportaciones, donde éstos son aún menos importantes como destino para los comerciantes chinos. **México**, el que se destaca en este aspecto, ocupa el vigésimo segundo lugar, con menos del 1% del total de las exportaciones chinas. Incluso tomando a América Latina y al Caribe en su conjunto, la región representa solamente el 3% de las exportaciones chinas, y el 3,8 de sus importaciones. Por otro lado, China es uno de los cinco primeros mercados para Argentina, Brasil, Chile, Cuba y Perú, y es una de las cinco fuentes principales de las importaciones de estos países, así como de Colombia, México, Paraguay y Uruguay²⁹.

Gráfico N° 1



²⁹ (CEPAL, 2005)

Fuente: Trade Statistics, FMI. En: Argentina. ProsperAr. Seminario: "China: Una Oportunidad Histórica para la Argentina"

Al observar las repercusiones de China en el Mundo y en la región, podemos ver cómo en el período reciente, el principal impacto ha sido a través del comercio que creció un 700% tan sólo en el periodo 2000-2007, y alcanzó los 100 mil millones de dólares. También existen efectos vinculados a la competencia, tanto entre las exportaciones latinoamericanas con respecto a terceros países, como a la que existe entre China y América Latina por la IED. Todas estas posibles consecuencias pueden resultar positivas o negativas para las economías latinoamericanas pero eso depende de si su naturaleza es competitiva o complementaria y de la importancia de las secuelas en los distintos países. Sin embargo, a raíz del significado que tiene China como gran potencia y su creciente importancia en la economía global, también afecta al comercio mundial y a los flujos de inversión, así como a los precios mundiales que tienen un impacto en América Latina.

Cuando miramos hacia atrás y analizamos la evolución del comercio entre China y América Latina podemos ver que éste se fue desarrollando durante la década de los noventa y el incremento realmente fuerte, en las exportaciones de la región se produjo a partir de 1999. Aquí debemos resaltar que, este auge del comercio con China se vio en mayor profundidad en los principales países de América Latina y la razón podríamos buscarla en la búsqueda de nuevos mercados por parte de China más que en los diversos países latinoamericanos.

Una importante cuestión que surge es la limitación de China es la escasez de recursos naturales, que se empieza a percibir a finales de la década de los noventa. Esto se ve en el fuerte incremento en el déficit comercial neto de China en materias primas básicas que predominan en las exportaciones de América Latina, como el cobre, el mineral de hierro, el níquel y la soja, desde finales de la década de los noventa³⁰. Además, la adhesión de China a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el año 2001 y la subsiguiente liberalización del comercio fueron un impulso adicional para las exportaciones de la región.

Respecto a la composición de las **exportaciones a China**, la región es simplemente un proveedor de productos básicos y de materias primas manufacturadas con poca elaboración. Entre ellos se encuentran la soja, el mineral de hierro, el cobre, la pasta de papel, el petróleo, la harina de pescado y el cuero. Esto a su vez, representa aproximadamente las cuatro quintas partes del total de las exportaciones³¹. Más del 75% de las importaciones chinas procedentes de Argentina y de Chile son de soja y de cobre, respectivamente, las procedentes de Brasil también incluyen soja, además de hierro y acero, mientras que las de Perú contienen cobre y harina de pescado³². Como podemos ver, los principales exportadores latinoamericanos no han conseguido hasta ahora diversificar sus exportaciones y es esto lo que perjudica a los comerciantes latinoamericanos, ya que ven limitadas sus oportunidades. En base a estos datos podemos inferir que, no todos los países latinoamericanos han participado

³⁰ (UNCTAD, 2005)

³¹ (Rosales y Kuwayama 2007)

³² (CEPAL, 2005)

igualmente en el boom de las exportaciones a China. Mientras que este país representó el 4,9% del total de las exportaciones de la región en 2006, los porcentajes correspondientes a los distintos países considerados individualmente oscilan entre el 1% o menos. Entre ellos aparecen Colombia, Ecuador y varios países centroamericanos, y con un porcentaje mayor Costa Rica, Cuba y Perú.

En cuanto a los productos que **América Latina importa desde China**, el fenómeno es todo lo contrario al que se observamos anteriormente. Más del 90% de las importaciones son productos manufacturados y más del 85% no se basan en recursos naturales³³. Casi la mitad de estos productos importados requieren mucha mano de obra y baja tecnología, pero el nivel requerido de tecnología está aumentando con el tiempo³⁴.

Como vimos con las exportaciones a China que varían según el país, con los **productos chinos** importados pasa lo mismo, éstos dependen de las necesidades de cada país. Algunos ejemplos de esto son, los productos de baja tecnología que solamente representaron alrededor de un 20% del total de importaciones argentinas, brasileras y mexicanas en 2002, sobre el 45% de la región en conjunto³⁵. Otra muestra de lo dicho son los productos manufacturados basados en la mano de obra no calificada que represento aproximadamente el 20% del total de importaciones brasileras y mexicanas, pero fue mucho mayor el número (entre el 40% y el 50%) en Bolivia, Nicaragua y Perú³⁶.

Un punto importante a tener en cuenta, en el aumento de las importaciones de productos chinos en las economías latinoamericanas es, el efecto que éstos producen en el mercado nacional. Aquí existen dos posibilidades, una es que los productores locales sean desplazados por los chinos, la otra es que simplemente reemplacen a los productos procedentes de otros países. El desvío del comercio podría generar una ventaja, en este caso para América Latina, ya que se produce un incremento en la oferta de manufacturas chinas baratas. Sin embargo, en el caso que los productos importados compitan directamente con los productores locales, se debe tener cuidado con las pérdidas en puestos de trabajo, por el desplazamiento de éstos productos.

La importancia de los **flujos de IED** no es tan significativa como la del comercio en las relaciones entre China y América Latina. La IED china en América Latina es básicamente del tipo "búsqueda de recursos", particularmente en petróleo y minerales. Geográficamente, esta inversión se ha dirigido sobre todo a Brasil, Chile, Perú y Venezuela³⁷. También ha habido inversiones chinas en el sector industrial en México.

El moderado impacto de la inversión china en América Latina se puede ver a través de los datos referentes a cada uno de los países latinoamericanos. Según el Banco Central de Brasil, la inversión china en el país durante el 2001-2004 ascendió a un total de 58 millones de dólares (principalmente en artículos de

³³ (Lall y Weiss 2005)

³⁴ Ibidem.

³⁵ Ibidem.

³⁶ Ibidem.

³⁷ (Funakushi y Loser, 2005; CEPAL, 2004)

electrónica y telecomunicaciones), una cifra más bien modesta si se compara con IED total en ese mismo período que fue de 78.000 millones de dólares.

En el caso de México, la inversión china también fue limitada. En el período 1999-2005, la IED china fue de 41 millones de dólares, un 1,2% de la IED procedente de países asiáticos, el 52,7% fueron productos manufacturados y el 24,4% servicios. 339 empresas con capital chino estaban registradas en México, lo que representaba el 1,1% de las empresas extranjeras que operaban en el país en 2005³⁸.

China es una economía tan grande que su resurgimiento tuvo y tiene impactos en los precios mundiales que, indirectamente afectan a las economías de América Latina y el Caribe, mediante cambios que se producen en su **relación de intercambios**.

Uno de los temas muchas veces mencionados ha sido el impacto de China sobre los mercados de materias primas. En los últimos años, China ha representado un porcentaje significativo en la demanda mundial de algunas de las principales materias primas exportadas desde América Latina. En 2003 representó una tercera parte del consumo mundial de estaño, casi el 30% de mineral de hierro y zinc, y más del 20% de cobre y aluminio³⁹.

El crecimiento de la demanda china de zinc entre el 2002 y el 2005 fue mayor que el incremento total del consumo mundial, y representó casi la totalidad del aumento de la demanda mundial de estaño, casi la mitad del aumento de la de aluminio, cobre y acero, y casi una tercera parte del aumento de la demanda de petróleo⁴⁰. China también representó más del 30% del incremento en la demanda total de petróleo entre el 2003 y el 2004⁴¹. Como consecuencia, los precios de muchas materias básicas exportadas por América Latina han aumentado de un modo significativo. Los precios del petróleo subieron un 157% entre el 2002 y el 2006, mientras que el índice de metales del Fondo Monetario Internacional subió todavía más, un 180%⁴². Es muy difícil evaluar si estos incrementos de precio han sido o no, producto del crecimiento de la demanda China, pero si podemos llegar a un acuerdo en que este ha sido uno de los principales factores

Otra consecuencia del impacto de China sobre los precios mundiales esta en la reacción de los productos que exporta, particularmente sobre los que requieren mucha mano de obra y que se han convertido en productos primordiales. La combinación entre, el incremento de precios de materias primas y el descenso de precios de las importaciones de productos manufacturados han conducido a mejorar la relación de intercambio con la mayoría de las principales economías latinoamericanas y del Caribe en los últimos años. Argentina, Brasil, Chile, Perú y Venezuela han experimentado mejoras en su relación de intercambios desde el 2002⁴³. Pero no sucedió de la misma manera para las

³⁸ (SE, 2005)

³⁹ (Winters y Yusuf, 2007)

⁴⁰ (IMF, 2006)

⁴¹ (UNCTAD, 2005)

⁴² (IMF, 2006)

⁴³ Ibidem, página 8.

grandes economías de la región en las que la relación de intercambios no ha mejorado como han sido los casos de México y Colombia⁴⁴.

Cuando las fuentes de las variaciones en la relación de intercambios son identificadas, las razones de estas diferencias entre países se clarifican. Chile y Perú se han beneficiado del incremento de precios en metales y minerales; Venezuela del incremento de los precios del petróleo, y Argentina del incremento de los precios de los combustibles y productos agrícolas. Brasil se ha beneficiado algo menos porque, en su calidad de importador, el incremento de precios en otros productos se ha visto parcialmente compensado por el incremento en el precio del petróleo. En el caso de México, a pesar de la subida de los precios del petróleo, el efecto negativo en los precios de los productos manufacturados exportados ha significado que la relación de intercambios no ha mejorado significativamente⁴⁵.

Esto sugiere que, aunque en conjunto el impacto del crecimiento de China en la relación de intercambios de las economías de América Latina y el Caribe ha sido positivo, al nivel de los países individuales ha habido ganadores y perdedores. El que un país esté en el campo de los ganadores o en el de los perdedores depende de si compite con China o de si tiene una economía complementaria de la economía china en cuanto a su estructura de importaciones y exportaciones.

3.3 Panorama actual del comercio de Argentina

Antes de profundizar en lo que es la relación de Argentina con China, nos pareció relevante hacer un panorama general de la actualidad comercial de nuestro país.

En el 2008, las exportaciones argentinas de mercancías alcanzaron 70.589 millones de dólares, registrando un crecimiento interanual del 27%, este aumento se debió al incremento de precios. Haciendo hincapié en los distintos rubros de exportación, vemos un aumento en las cantidades vendidas de Manufacturas industriales (+17%) que compensaron la reducción en el resto de los sectores (Tanto Manufacturas agrícolas como Combustibles y energía descendieron 9% en volumen y la exportación de Productos primarios lo hizo en el 5%).

Las importaciones de bienes alcanzaron un valor total de 57.413 millones de dólares, un 28% superior al año anterior, gracias al aumento del 11% de precios y del 16% en las cantidades.

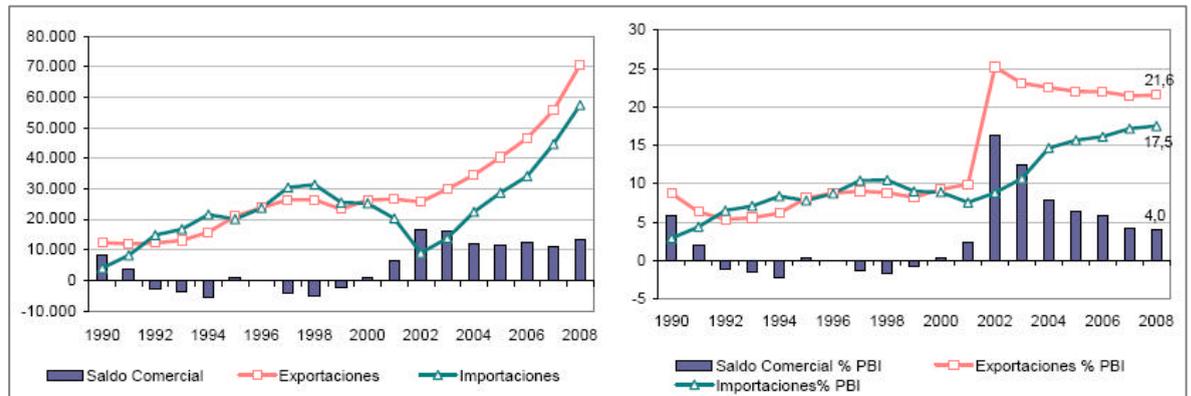
Desde el año 2002 el superávit de la balanza comercial se ha ubicado por encima de los 10.000 millones de dólares. Durante el 2008 el saldo comercial fue favorable, ya que alcanzó los 13.176 millones de dólares, con una suba del 19% en relación al 2007, como observamos en el gráfico número 2.

⁴⁴ Ibidem, página 8.

⁴⁵ Ibidem, página 8.

Gráfico N° 2

Evolución del comercio exterior argentino - en millones de dólares y % del PBI



Nota: PBI en dólares corrientes estimado para el año 2008. Se utilizó el tipo de cambio promedio anual para la conversión a dólares.

Fuente: CEI en base al INDEC

En el mes de diciembre se observó una caída tanto en las compras como en las ventas externas, con un descenso interanual del 24% y del 11%, respectivamente.

Esta baja en las exportaciones se debe principalmente, a la fuerte caída en los envíos de productos primarios y en las Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA). Los productos primarios que mayor influencia ejercieron en la disminución de las exportaciones del rubro, fueron semillas y frutos oleaginosos a China y cereales a Brasil y Sudáfrica. Las Manufacturas agrícolas mostraron un descenso del 22%, recalando que las menores ventas fueron las de grasas y aceites, residuos y desperdicios de la industria alimentaria. Las exportaciones de Combustibles y energía fueron 31% menor que las de diciembre de 2007, con un marcado descenso de los envíos de carburantes.

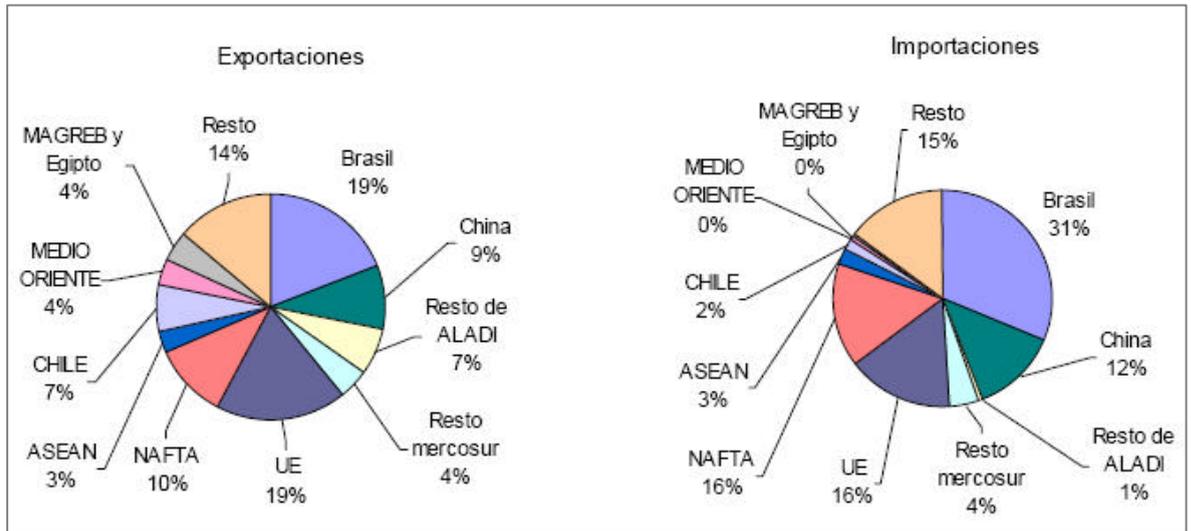
Las exportaciones de Manufacturas de origen industrial (MOI) también mostraron una reducción del 12% en el mismo mes, en comparación al 2007. Esta caída es consecuencia de las pocas ventas que se realizaron, de algunos de los principales sub-rubros de exportación: material de transporte, máquinas y aparatos eléctricos y productos químicos y conexos.

En el mes de diciembre los destinos de las exportaciones argentinas que mostraron las mayores reducciones fueron Brasil, Chile y China que conjuntamente contribuyeron en 48% a la merma de las ventas externas totales.

Durante el periodo enero-diciembre los mercados más importantes para las exportaciones argentinas continuaron siendo el MERCOSUR, la Unión Europea y el NAFTA, concentrando cerca del 52% del valor exportado. En cuanto a las ventas de Manufacturas industriales los principales destinos siguen siendo Brasil y el resto de los países de la ALADI.

Gráfico N° 3

Composición geográfica del comercio exterior argentino -año 2008 y en %-



Fuente: CEI en base al INDEC

En cuanto a las importaciones, los datos extraídos del CEI, muestran un aumento del 28% en el año 2008 en relación al año anterior. Este aumento responde, en mayor medida, a un incremento en las cantidades, dado mayores volúmenes importados de bienes de capital y sus piezas y accesorios y bienes de consumo. En bienes intermedios, combustibles y lubricantes las compras estuvieron impulsadas por aumentos en los precios.

En diciembre de 2008, se observó una pérdida del 11% en el valor importado respecto de 2007. Todos los rubros mostraron descensos en valor excepto, los bienes de consumo que permanecieron sin cambios. Las compras de bienes de capital cayeron el 16%, aquellas de bienes intermedios lo hicieron al 5% y las de piezas y accesorios para bienes de capital se redujeron el 20%. Las compras de combustibles y lubricantes registraron un marcado descenso, aunque su contribución al valor importado total es menor.

Como podemos ver en el gráfico N° 3, el principal origen de las compras argentinas continuó siendo el MERCOSUR, con una participación cercana al 35%, seguido por la Unión Europea y el NAFTA. Estos tres bloques comerciales representan alrededor del 66% de las importaciones argentinas.

El déficit comercial con Brasil aumentó 6,4% en 2008, mientras que con Estados Unidos lo hizo en 41%. En el caso de China y México, el resultado pasó de ser positivo en 2007 a un valor negativo de 710 millones de dólares y 249 millones de dólares, respectivamente, en 2008. Los saldos negativos señalados fueron más que compensados por el incremento del superávit con el resto de los socios comerciales (Resto de MERCOSUR, UE, Chile, CAN y Medio Oriente). Con los países del ASEAN se verificó una caída de 14% en el saldo favorable del intercambio.

3.4 Las relaciones sino-Argentinas

Desde el comienzo de las relaciones entre China y Argentina, se ha registrado una evolución armónica en todos los aspectos que forman los lazos bilaterales. Argentina siendo la número dos en Sudamérica en cuanto a territorio, es un país emergente y en vías de desarrollo de mucha importancia dentro del marco latinoamericano y relativo a nivel mundial. Esta relación ha mostrado un gran desarrollo en los últimos años, a partir de la crisis del 2001, con un crecimiento promedio anual de las exportaciones del 42% y de las importaciones de 75%.

Uno de los aspectos que se vio beneficiado fue el **político**, cuando en 2004, el Presidente Néstor Kirchner y el Presidente Hu Jintao efectuaron respectivas visitas. Dentro del marco de éstas visitas, los presidentes comunicaron que el establecimiento de esta cooperación entre ambos países respondía a una necesidad estratégica. Fue desde este momento que, entraron en una nueva etapa de desarrollo donde, tanto China como Argentina acuerdan y se apoyan recíprocamente en temas sobre la soberanía estatal y la integridad territorial. También podemos destacar que, estos países mantienen fuertes vínculos en las organizaciones internacionales y regionales, tales como la ONU, la OMC, el Foro de Cooperación Asia y América Latina, así como en las investigaciones científicas en la zona antártica.

Si nos referimos a temas exclusivamente políticos podemos nombrar algunos donde tanto China como Argentina, se apoyan mutuamente. Por ejemplo, el Gobierno argentino mantiene una postura firme con respecto a la política de una sola China y no tiene contactos oficiales con Taiwán. Por el otro lado tenemos al Gobierno chino que apoya de forma permanente, el reclamo argentino por la soberanía de las islas Malvinas. Otro caso de colaboración mutua fué, el respaldo de Argentina a China en su solicitud de ingreso al Banco Interamericano de Desarrollo, del cual hoy, ya forma parte como miembro aportante. China a su vez, apoya la resolución rápida de las deudas de Argentina en las organizaciones financieras internacionales, como el FMI.

En lo que concierne a lo **económico y comercial** de esta relación, podemos resaltar la complementariedad que existe entre ambas. Esto se observa ya que, junto al acelerado crecimiento de la economía china y la recuperación económica de Argentina, el beneficio mutuo se fortalece día a día y las oportunidades de cooperación se amplían.

Sin embargo, luego de mantener un nivel de comercio muy bajo hasta principios de los 90, las exportaciones desde Argentina a China fueron creciendo lentamente hasta 1998. Después de un año, las exportaciones comenzaron a crecer hasta alcanzar un máximo de 5.172 millones de dólares, en 2007, sin olvidar el único período de estancamiento durante la crisis del 2002. En cambio las importaciones desde China, subieron desde comienzo de los 90 y, luego de una abrupta caída en el período de crisis, continuaron en aumento hasta casi alcanzar a las exportaciones en 2007.

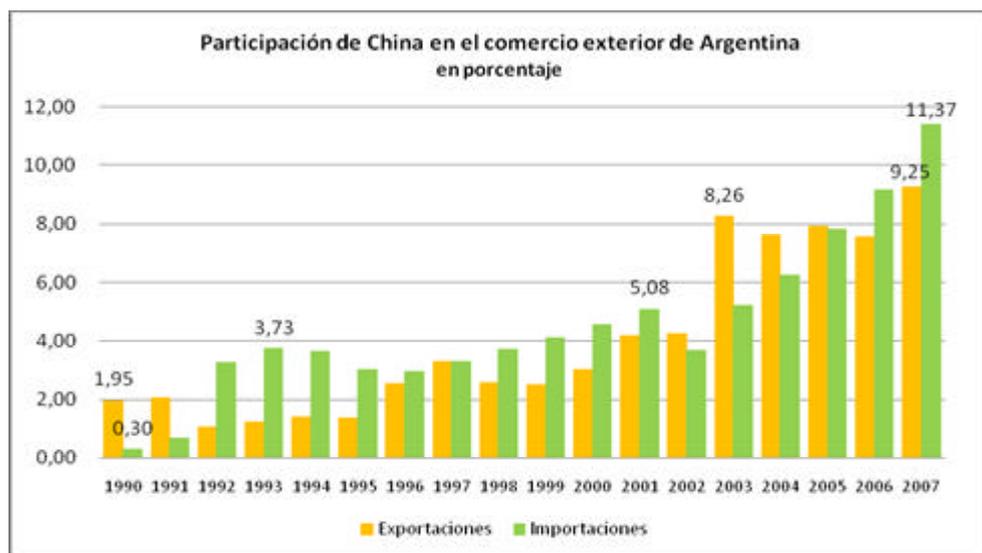
Gráfico Nº 4



Fuente: CEI en base al INDEC.

Observando el siguiente cuadro, podemos ver que, la participación de las importaciones provenientes de China sobre el total de importaciones argentinas, se mantuvo durante los 90 y luego de la crisis, aumentó significativamente, hasta llegar al 11,37% en el 2007. En relación a las exportaciones, después del fuerte aumento posterior a la crisis, ha conservado una constante alrededor del 8% del total y en el 2007 representaron el 9,25% del total de nuestras exportaciones.

Gráfico Nº 5

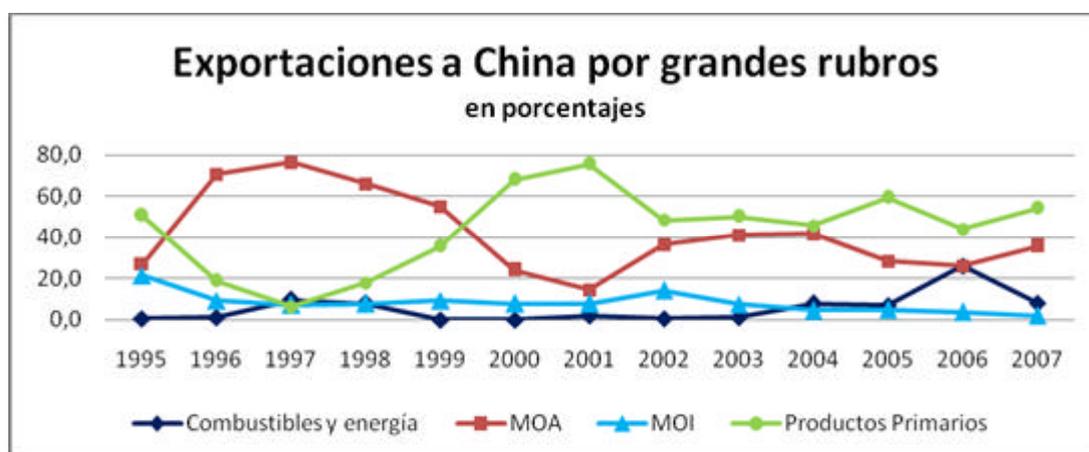


Fuente: CEI en base al INDEC.

En el 2008, China ocupó el tercer lugar como destino de las exportaciones argentinas reemplazando a la Unión Europea, mientras Argentina sigue siendo el cuarto socio comercial de China en América Latina. Según cifras y datos obtenidos de la Aduana China, en los últimos seis años el comercio bilateral aumento un 35% aunque la participación de Argentina en el comercio exterior de China sea sólo del 0.05% y el volumen sea insignificante. Las importaciones chinas provenientes de Argentina, alcanzaron en el 2008, los 9.400 millones de dólares norteamericanos. Por el otro lado, las exportaciones chinas a Argentina fueron de 5.000 millones de dólares. Ambas, significaron un incremento de, entre 41 y 48% más que el año 2007.

Las exportaciones argentinas a China fueron de 6.396 millones de dólares, un 24% por encima del año anterior con un superávit a favor de Argentina. De acuerdo con las estadísticas argentinas obtenidas del Centro de Economía Internacional, el volumen total del comercio bilateral (incluye a Hong Kong y Macao) fueron de 13.500 millones de dólares, entre ellos las importaciones arrojaron un saldo de 7.104 millones de dólares, con un incremento del 39,5%. Quiero resaltar las diferencias que surgen al comparar los datos, ya que según la aduana China el monto del comercio bilateral del año 2008 fue de 14.400 millones de dólares, con un incremento del 45% sobre el año anterior, alcanzando un nivel alto. A continuación, podemos ver en el siguiente gráfico cuales fueron los principales rubros de las exportaciones realizadas a China.

Gráfico N° 6



Fuente: CEI en base al INDEC.

Según los datos ya mencionados, el desarrollo de la cooperación económica bilateral, ha logrado niveles record y continúa elevándose constantemente. Hasta la mitad de 2007, 37 empresas chinas operaban en Argentina y se dedicaban a la explotación de minerales, el comercio, la fabricación y el procesamiento, la agricultura y la pesca, entre otros. El volumen total de la inversión china en nuestro país fue en 2008, de 170.000 millones de dólares americanos y se enfocaba en áreas como la minería, transporte, textil entre otros. Argentina tenía en 2007, 374 proyectos en China, que abarcan las áreas de producción, servicio, inmuebles, construcción, agricultura, selvicultura,

ganadería, pesca y minería, entre otros. La suma de la inversión contratada en China en el año 2008, alcanzó los 160.000 millones de dólares.

El gráfico anterior muestra como, el gran aumento de las exportaciones responde, en gran medida, a los productos primarios. A esto debemos agregar que, las manufacturas de origen agropecuario también han subido y esto se debe, casi exclusivamente, a la incidencia del aceite de soja. Por su parte, las manufacturas de origen industrial, no sólo disminuyeron en términos de participación porcentual, sino también en términos absolutos.

En febrero de este año, éstos dos países han firmado convenios en diferentes áreas como la de la minería, agricultura, finanzas, entre otros. Esto no fue suficiente ya que, en los dos primeros meses de este año, el comercio bilateral decreció el 56%.

A continuación, analizamos los principales rubros en los que Argentina exportó el último año y los comparamos con la composición de hace una década.

Aquí vemos la concentración de las exportaciones argentinas a China en un número reducido de productos, ya que el 80% del total lo constituyen sólo dos, que son el: porotos de soja (51%) y aceite de soja (29%). En cambio, si observamos el gráfico de hace diez años, el primer lugar lo ocupaban dos productos agroindustriales: aceite de soja y residuos sólidos del aceite de soja. Las ventas de productos del complejo sojero tuvieron un gran aumento el último año, en donde el porotos alcanzó el 87% y aceite el 142%.

El año pasado, el producto exportado en tercer lugar también tuvo relativamente poco valor agregado y fue el aceite crudo de petróleo, con una participación del 8% y exportaciones por 422 millones de dólares, aunque sus ventas cayeron el 53%.

En síntesis podemos ver como el aceite de soja (un producto agroindustrial que prácticamente mantuvo su participación porcentual), fue desplazado del primer lugar por el de porotos de Soja, un commodity que prácticamente no tiene valor agregado nacional.

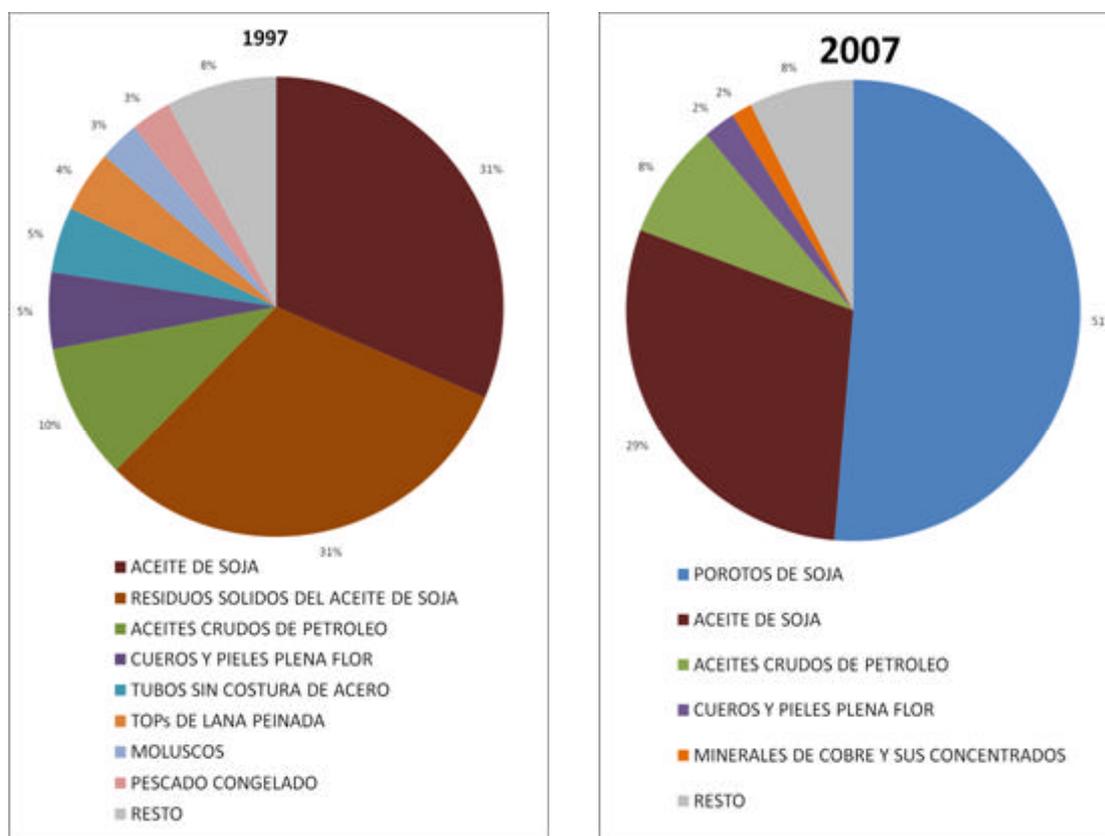
De todos modos, puede verse claramente como en ambos casos, la gran incidencia de los productos primarios o agroindustriales es con escaso valor agregado.

En términos comerciales, podemos hacer una síntesis de lo que representar Argentina para China en cuanto a sus productos. Es el primer proveedor de aceite de soja y girasol. Tercero en cuanto a porotos de soja, carne de pollo, aceite de maní, jugo de manzana, de uva y frutillas congeladas. A su vez, es el quinto proveedor de lana, tabaco y naranjas. Por último podemos decir que Argentina ocupa el octavo lugar como vendedor de vino en botella⁴⁶.

⁴⁶ Datos obtenidos de SAGPyA

Gráfico N° 7

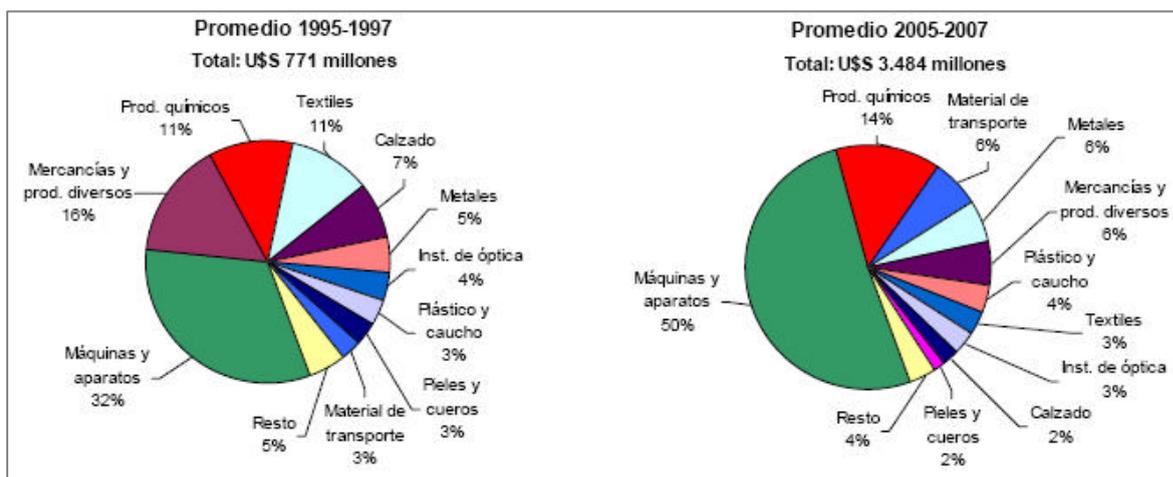
Principales productos exportados por Argentina a China en % del valor FOB



Fuente: Elaboración propia con datos del CEI en base al INDEC.

En contraste a lo visto anteriormente, el siguiente gráfico nos muestra los principales rubros de las importaciones argentinas desde China. Estas correspondieron a los de mayor valor agregado lo cual, se ha intensificado en la última década. Las máquinas y aparatos eléctricos y mecánicos representaron en el 2007 el 50% de las importaciones (ejemplo de los eléctricos son loa monitores y cámaras fotográficas digitales, y de los mecánicos sobresalen computadoras portátiles, partes de acondicionadores de aire y placas madre). En términos absolutos, las importaciones de estos rubros aumentaron su participación del 36% al 51%. Otros productos también importantes fueron los químicos, como el glifosato, con una participación de 11% en las compras del último año.

Gráfico Nº 8
Importaciones Argentinas desde China por sectores
En % del valor FOB



Fuente: CEI en base a INDEC

Es importante destacar que en los últimos años se registró un creciente dinamismo en las **inversiones** de empresas chinas en Argentina. En el año 2007, el Grupo Metalúrgico de China invirtió 130 millones de dólares en la Mina Sierra Grande de la Provincia Río Negro. La fábrica de ensamblaje de motocicletas instalada por el Grupo Nanjing Jincheng en la Provincia de Buenos Aires ya está en funcionamiento. Otras empresas chinas también iniciaron sus proyectos de prospección mineral y exploración de recursos agrícolas en el país. En el 2008 muchas empresas mostraron interés en invertir en nuestro país, alguna de ellas son: Keller Motors, AOC –TPV Group, Minera Sierra Grande-Leng Cheng Mining, Jinduicheng Molybdenum Group, Geely International Corporation, Fiberhome, Nanjing Iron and Steel Corporation, Shanghai Construction Group, entre otras.

Luego de la firma del Memorando de Entendimiento de **Cooperación Ferroviaria** entre ambos países, las negociaciones en el ámbito de transporte ferroviario registraron un rápido avance. Varias empresas chinas, tales como CITIC, GSI, CNR y CSR, han establecido contactos con el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, con intención de participar en las licitaciones de ferrocarriles y subtes, logrando notorios resultados. Según cifras aportadas por la Secretaría de Transporte argentina, el monto total de los proyectos negociados en el ámbito ferroviario durante el 2007, alcanza los 1.300 millones de dólares y 85% de ello sería financiado por la parte china.

Más allá de la cooperación económica bilateral, la cual ha venido expandiéndose notoriamente, existen otros ámbitos que necesitan esa fuerza de apoyo, como lo es el **financiero**. El grupo de trabajo del Banco de Desarrollo de China empezó sus actividades a partir del noviembre de 2006 e hizo amplios intercambios con los departamentos gubernamentales y entidades financieras. Firmó el Acuerdo Marco sobre Cooperación Financiera con el Banco de Inversión y Comercio Exterior de Argentina, coordinado e impulsado por la Dirección de Negociación Económica de la Cancillería argentina y la Embajada china.

Por último, no debemos olvidar los intercambios **culturales, de educación, ciencia y tecnología**, que según dicen los especialistas, son los ámbitos en donde se desarrollaran los futuros avances de las relaciones sino-argentinas.

Dentro de estos campos, el de la ciencia, tecnología, cultura y educación, China y Argentina firmaron varios acuerdos de cooperación. Los mismos se vienen fortaleciendo en los múltiples terrenos, entre ellos, además de los que nombramos anteriormente, se le suma el, deporte, la prensa, publicación, radio, cine y artes visuales.

Los dos países realizaron abundantes actividades de intercambio cultural y realizaron seis veces la Reunión Mixta de Ciencia y Tecnología. Hay que destacar la colaboración mutua sobre un tema novedoso como lo es la telemetría láser satelital entre, el Observatorio Astronómico Nacional de China y el de la Universidad de San Juan de Argentina. Este es el proyecto de cooperación internacional de astronomía más importante efectuado por China en América Latina hasta hoy.

Dentro de éste ámbito, la educación, me toca hacer un comentario personal ya que fui parte de un intercambio internacional con la Universidad de estudios extranjeros de Beijing. El interés en el estudio del idioma Chino- mandarín en Argentina, esta creciendo de forma sorprendente y cada vez son mas las personas que estudian este idioma. Más aún, algunos especialistas se atreven a decir que es el idioma del siglo XXI.

CONCLUSION

El camino recorrido por China durante toda su extensa historia, ha sido clave para llegar a ser lo que es hoy, un **Gigante Asiático**. Una potencia mundial que crece a pasos agigantados día a día y no deja de sorprender al mundo con sus avances y progresos.

La elección de la estrategia es, en parte, legado del pasado. Como sostiene Porter⁴⁷, *“Se deberá elegir el concepto preferido a largo plazo y, luego, ir avanzando hacia el, con sentido pragmático desde el punto de partida inicial”*. En éste propósito, juega un papel importantísimo las personas que lo llevan a cabo y con el contexto en el que se produce.

Si lo llevamos al un plano más amplio como lo es un país, como es China, podemos decir que esta teoría se cumple ya que, su proceso de liberación empieza a plantearse con Deng Xiaoping. Bajo su liderazgo, la República Popular China emprendió las reformas económicas de apertura que la alejaron del modelo comunista adoptado tras la revolución y que le permitieron alcanzar una impresionante cuota de crecimiento económico.

Este trayecto empezó con la **“Apertura forzada de China” (1830-1949)** donde, debido a los cambios sufridos a nivel nacional, abrieron el camino hacia la apertura al comercio internacional. Estos cambios estaban relacionados con una política de “autosuficiencia” que era implementada en ese momento. China basaba su economía en el mercado interno, solo comerciaba con sus vecinos mas cercanos, ya que no le interesaba hacer vínculos con los demás países. Esto trajo aparejado otra modificación importante, que fue el cambio de rol del Estado, el cual dejó de ser cerrado y autárquico. Si bien no fue un cambio brusco, provocó algunas consecuencias. Una de éstas fue, la primera Guerra del Opio en 1842, en la cual China no resultó favorecida y a cambio, tuvo que realizar varias modificaciones para poder seguir comerciando, pero la más importante fue la pérdida de Hong Kong, que cuya soberanía tuvo que ceder a Gran Bretaña.

La segunda etapa, que también marcó al pueblo chino, fue la **“Revolución Comunista y la Alianza con la URSS” (1949-1960)**, en la cual suceden hechos particularmente relevantes para la historia china. Uno de ellos fue el triunfo de la facción comunista en 1949, que provoca la retirada de nacionalistas chinos a Taiwán y, es aquí donde el país queda dividido en dos Estados con dos sistemas diferentes. En el enfrentamiento que se produjo, fue el Partido Comunista quien obtiene la victoria y su líder Mao Zedong, proclama la República Popular China.

⁴⁷ PORTER, 1999.

El otro hecho que debemos destacar fue, el cambio de papel de China en el escenario mundial, que de ahora en adelante sería considerada como un jugador más, a quien había que mirar con cuidado. También en este período se produce el denominado **“Salto hacia delante” (1958-1960)**, en el cual Mao Zedong, pone en marcha una serie de medidas destinadas a fortalecer la industria pesada y agrícola, y poder así, continuar siendo autosuficientes, ya que consideraba que poseían todo lo necesario para hacerlo.

Por último, nos queda nombrar la **“Revolución Cultural” (1966-1976)**, hecho vinculado al cambio de ideología. Mao Zedong, pretendía convertir a esta China en una China socialista, donde la política exterior sea fuerte pero autónoma, que pueda formar vínculos comerciales con países vecinos pero no depender de ellos.

Luego, para la **Reinserción Internacional (1970-1989)**, se necesitaba un cambio de política exterior, en donde China pueda hacer nuevas relaciones y beneficiarse con ellas. Para ingresar al plano internacional China debió realizar un conjunto de reformas en ámbitos como el agrícola, industrial, laboral, fiscal, en el sistema financiero y particularmente, en las políticas comerciales y financieras. Fue entonces que, desde 1978, éstas reformas y las políticas de apertura al mercado se implementaron y China pudo alcanzar un crecimiento económico muy importante. Durante este período, el comercio exterior de china se expandió significativamente, implementando una política de promoción de exportaciones.

Acorde con los postulados del Modelo asiático de desarrollo fuertemente pro exportador, a partir de 1991, comenzó a ponerse énfasis en la calidad tanto de las exportaciones como de las importaciones para lo cual se incrementaron los requisitos de control de calidad.

En 1992, el Gobierno de China definió su economía como una “economía de mercado socialista”, con una mezcla novedosa de elementos capitalistas y socialistas. Bajo este modelo, la economía de mercado experimentó una expansión, aunque el gobierno central retuvo el control de la inversión del crédito bancario, de la producción de los bancos comerciales y de la distribución y precios de los productos básicos. El Estado además, posee las principales empresas de comercio exterior y más de 100 grandes conglomerados estatales que abarcan todos los sectores económicos. Al mismo tiempo, se produjo una transferencia de responsabilidades hacia los gobiernos locales y organizaciones subordinadas al gobierno central.

Luego de un largo proceso iniciado en 1985, China **ingresó a la OMC** el 11 de diciembre de 2001. Aquí se le abrieron nuevas oportunidades y se generaron otras para los países exportadores, a causa de los compromisos asumidos. China se comprometía a eliminar prohibiciones, barreras arancelarias y para arancelarias, en concordancia con los objetivos de la OMC y para abrirse camino hacia la liberalización del comercio. Con este objetivo China implementa estrategias comerciales como, la introducción de incentivos empresarios necesarios para que las normas y regulaciones puedan ser promulgadas para ajustarlas a los estándares internacionales sobre protección de la propiedad intelectual. También se llevó adelante la apertura del sector de servicios, la

flexibilización del mercado laboral y la modificación del régimen de propiedad pública y privada de los medios de producción.

El motor del extraordinario crecimiento económico chino es el alto desarrollo del sector manufacturero, apoyado en una mano de obra abundante, capacitada y por sobre todo, de muy bajo costo, conjuntamente con el impulso emprendedor de las organizaciones chinas.

La aparición de China en el escenario internacional como uno de los jugadores de mayor importancia significó una oportunidad única para **América Latina y el Caribe** en primer lugar, y consecuentemente para Argentina. La estructura productiva de nuestro país es altamente complementaria a las necesidades de la economía China generándose espacios para el incremento del comercio y la inversión. Pero también surgen importantes desafíos.

La verdad es que, el crecimiento de China afecta de manera diferenciada a los distintos países de la región. En este terreno, por lo tanto, es inapropiado referirse a América Latina como un área geográfica en conjunto. La diversidad de trayectorias en relación con China se expresa en diferentes situaciones. Una de ellas puede ser la importancia del petróleo, en donde Venezuela sería un socio privilegiado de este país, y los vínculos económicos entre ambos parecen destinados al crecimiento. Al mismo tiempo, Argentina, Brasil, Chile y Perú han logrado crear una situación de beneficios absolutos en base a la exportación de alimentos y materias primas; suponiendo que esta situación se mantendrá, siempre y cuando China continúe demandando ese tipo de productos.

A pesar de todos los progresos mencionados, las relaciones entre China y América Latina todavía están lejos de realizar su plena potencialidad desde el punto de vista económico. Los esfuerzos desesperados de las autoridades de Taiwán, que mantienen lazos diplomáticos con 12 países de la región, a los que prometen ayuda, préstamos y cooperación, suman dificultades a la relación. Más allá de los obstáculos, lo cierto es que existen muchas condiciones favorables, en un momento en que tanto China como los países latinoamericanos prestan cada vez más importancia al desarrollo de las relaciones bilaterales.

En el caso particular de los **flujos comerciales entre Argentina y China**, observamos que han estado creciendo fuertemente en los últimos años y las inversiones chinas en el país han crecido también, pero son aún incipientes. Observamos que existe un enorme potencial para aumentar las exportaciones a China, teniendo en cuenta la gran cantidad de productos de la oferta exportable argentina que China importa y las posibilidades de crecimiento de las mismas.

Es importante destacar también la alta complementariedad de éstos dos países en manufacturas industriales que son utilizadas por la industria china como insumos, en sectores como producción agrícola, producción de fármacos, programas informáticos, tecnologías de información (TI), telecomunicaciones, productos forestales, madereros, aviación y transporte marítimo. Por esto es que, sería razonable pensar que con una agresiva y constante política comercial podría penetrarse más profundamente, en este enorme mercado. Otra de las medidas que ayudaría a aumentar el comercio, sería cambiar la actual composición de nuestras exportaciones ampliando las que incorporan mayor valor agregado.

En ese sentido, nuestra opinión es que, sería de mucha utilidad ponerse en contacto directo con los actuales compradores chinos, a través de las cámaras empresarias o, eventualmente, en forma directa. Lo mismo vale para los exportadores argentinos de estos productos, que deseen conectarse con empresario chinos. También será necesario hacer un seguimiento de las posibles trabas al comercio de estos, tanto arancelarias como para arancelarias y mantener una base de datos actualizada a disposición de los posibles interesados. Es decir fomentar las negociaciones entre esos dos países, a través del desarrollo de proyectos empresarios de cooperación.

Otro de los aspectos importante dentro del marco de la estrategia sur – sur de cooperación, son los procesos de transferencia en biotecnologías, conocimiento sobre sistemas integrados de producción agrícola, desarrollo de semillas y cultivos transgénicos en los que países latinoamericanos son competitivos internacionalmente. En el ámbito de la biotecnología, Argentina mantiene un activo intercambio con China y ha firmado (agosto de 2004) un programa de cooperación en biotecnología y alimentos con India.

Por último, llegado el momento, es importante asistir en forma directa tanto a los exportadores de nuestro país como a las autoridades y funcionarios que puedan acompañarlos, teniendo en cuenta las diferencias culturales y de idioma.

El mayor desafío es el de incrementar las inversiones chinas en segmentos de alto valor agregado para continuar incrementando los flujos comerciales y nivelar el mercado, a través de un mayor equilibrio en la composición de las exportaciones e importaciones.

Enfrentar este desafío requiere mayor y mejor cooperación entre Argentina y China a través de mayores intercambios de información, la realización periódica de misiones de inversión, y la construcción de confianza mutua.

En relación al desafío antes mencionado, nos gustaría nombrar la realización de la Conferencia Informativa de la Tercera Cumbre Empresarial China-América Latina, que se llevó adelante en noviembre de este año, en Bogotá Colombia. Esta tiene como objetivo desempeñar un papel activo en el impulso del desarrollo de las cooperaciones empresariales y de las relaciones económicas-comerciales entre China y América Latina. Aquí tenemos una clara demostración de la disponibilidad que existe entre estos países, resaltamos a Argentina la cual participo de esta conferencia, para concretar diversos proyectos de cooperación y desarrollo mutuo.

BIBLIOGRAFIA

Libros Generales

– JOHNSON, GERRY Y SCHOLLES, KEVAN. Capítulo 1: “*Estrategia corporativa, una introducción*” en Dirección Estratégica. ED. Pearson Educación. Madrid. Edición nº 7, 2006. Página de 3 a 32.

Libros y Revistas Especializados

- CESARIN SERGIO. China se avecina. El Ying y Yang de una potencia emergente. ED. Capital Intelectual. Buenos Aires. 2006.
- Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL), 2007, Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2005-2006, Santiago de Chile.
- CRISTINI, M y BERMUDEZ, G. “La nueva China cambia al mundo”. Documento de trabajo N° 81. Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas. Buenos Aires, septiembre de 2004.
- DEI Daniel H. La tesis. Cómo orientarse en su elaboración. Capítulo 10: Referencias documentales. Capítulo 11: Citas y referencias en Ciencias Sociales, Humanidades y Filosofía.
- GALPERIN Carlos, GIRADO Gustavo y RODRIGUEZ DIEZ Eduardo. “Consecuencias para América Latina del nuevo rol de China en la economía internacional: el caso Argentina”. En: revista Integración & Comercio.
- Guía China Intercontinental Pres. Lo mejor de China. ED. China Intercontinental Pres. Beijing. 2004
- Interamerican Development Bank (IDB), 2004, The emergence of China: opportunities and challenges for Latin America and the Caribbean, Washington DC, October.
- MARINI, Gustavo. “Política Exterior de la RPC”. Política Exterior de China, en apuntes de cátedra de Relaciones Internacionales. I parte. Evolución de la revolución (1790-1949). II parte. Alianza con la URSS (1949-1960). III parte. Impugnación al esquema bipolar (1960-1971). Rosario, noviembre 1991. IV parte (1971-1989). Rosario, julio de 1993, en cuadernos de Política Exterior Argentina, serie docencia, CERIR, Rosario.

- OVIEDO D. EDUARDO. “Decisiones políticas y flujos comerciales con China, en Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario. Abril 2007.
- OVIEDO, D. EDUARDO. China en expansión. Ed. De la Universidad católica de Córdoba. Córdoba. 2005.
- PONTON T. ROGELIO. “China: evolución social y económica”, en Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario. Agosto 2004.
- SUTHERLAND, PETER D. En revista Finanzas & Desarrollo. ¿Por qué debemos aceptar la globalización? Publicación trimestral del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, ISSN 0250-7447, Vol. 39, N° 3, 2002. Página de 20 a 29.
- TORO MENDOZA, Sergio, “Redes Globales Internacionales entre China y la UE: viajes lecciones para una nueva relación económica entre China y Chile”, en Revista Diplomacia, N. 87, Abril-Junio 2001, Santiago de Chile.
- Trade Statistics, FMI. En: Argentina. ProsperAr. Seminario: “China: Una Oportunidad Histórica para la Argentina”.
- ZENG GANG (Embajador de la República Popular China en Argentina). En revista Res Diplomática del Instituto del Servicio Exterior de la Nación. China e India. Tres grandes razones para la amistad y la cooperación. Buenos Aires. Segunda época, N° 3, Junio 2008.

Páginas en Internet

- Cámara de la producción la industria y el comercio Argentino-China.
<http://www.argenchina.org/articulos/embajada.asp>
- Centro de Economía Internacional.
- Centro de Información de Internet China.
- CEPAL, página de Internet de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sección Análisis e Investigaciones,
<http://www.eclac.org/analisis/default.asp>.
- Embajada de la República Popular China en la República Argentina.
<http://ar.chineseembassy.org/esp/>.
- <http://www.spanish.china.org.cn>.
- INDEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, página de Internet del Ministerio de Economía de la Nación Argentina, sección Comercio Exterior,
<http://www.indec.mecon.ar/principal.asp>.

- Organización Mundial del Comercio. <http://www.wto.org/spanish>.
- Xu Shicheng, Las diferentes etapas de las relaciones sino-latinoamericanas, Revista NUEVA SOCIEDAD 203. Versión electrónica.

ANEXO

COMPROMISOS ASUMIDOS

El 10 de noviembre de 2001 la Conferencia Ministerial de la OMC aprueba por consenso la adhesión de China, por lo que éste pasó a formar parte de la organización y como tal ha tenido que asumir una serie de compromisos importantes de apertura y liberalización de su régimen⁴⁸, para poder así integrarse de mejor modo a la economía mundial y ofrecer al comercio exterior y a las inversiones extranjeras un entorno más previsible, según lo establecen las normas de la OMC. Algunos de ellos son:

1. Las disposiciones del Acuerdo sobre la OMC y el Protocolo de adhesión serán aplicables en todo el territorio aduanero de China, incluidas las regiones comerciales fronterizas y las zonas de minorías autónomas, las zonas económicas especiales, las ciudades costeras abiertas, las zonas de desarrollo económico y técnico y otras zonas donde se han establecido regímenes especiales de aranceles, impuestos y normas (denominadas colectivamente "zonas económicas especiales");

2. Aplicará y administrará de forma uniforme, imparcial y razonable todas las leyes, reglamentos y demás medidas de su gobierno central y locales que se publiquen o apliquen a nivel subnacional (denominados colectivamente "leyes, reglamentos y demás medidas") que se refieran o afecten al comercio de mercancías, los servicios, los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC) o el control cambiario;

3. Aplicará a los productos importados, incluidos los componentes incorporados materialmente, que se introduzcan en otras partes del territorio aduanero de China desde zonas económicas especiales todos los impuestos, cargas y medidas que afecten a las importaciones, con inclusión de las restricciones a la importación y las cargas aduaneras y arancelarias que normalmente se apliquen a las importaciones en las demás partes del territorio aduanero de China;

4. Salvo disposición en contrario en el presente Protocolo, al otorgar un trato preferencial a las empresas situadas en estas zonas económicas especiales se respetarán plenamente las disposiciones de la OMC sobre no discriminación y trato nacional;

5. En relación a la transparencia, China se compromete a hacer cumplir únicamente las leyes, reglamentos y demás medidas que se refieran o afecten al comercio de mercancías, los servicios, los ADPIC o el control cambiario que se hayan publicado y que puedan ser obtenidas con facilidad por los demás Miembros de la OMC, los particulares y las empresas. Es por esto que, creará o designará un diario oficial dedicado a su publicación y brindará un servicio de información.

6. Creará o designará, y mantendrá tribunales, puntos de contacto y procedimientos para la pronta revisión de todos los actos administrativos relacionados con la materia. Estos tribunales serán imparciales e independientes del organismo encargado de la ejecución administrativa de las normas y no tendrán ningún interés sustancial en los resultados del asunto.

7. El procedimiento de revisión incluirá la posibilidad de que los particulares o las empresas afectados por actos administrativos que puedan ser sometidos a revisión judicial apelen, sin incurrir en sanción.

8. Se concederá a los particulares y empresas extranjeros y a las empresas financiadas con capital extranjero un trato no menos favorable que el concedido a los

⁴⁸ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO. "Protocolo de adhesión de la república Popular China", Ginebra, WT/L/432, 23 de noviembre de 2001.

demás particulares y empresas en lo que respecta a desarrollar actividad comercial y licencias de importación y exportación.

9. Eliminará o pondrá en conformidad con el acuerdo sobre la OMC todos los acuerdos comerciales especiales con terceros países y territorios aduaneros distintos que no estén en conformidad con el mismo.

10. Liberalizará progresivamente la disponibilidad y el alcance del derecho a tener actividades comerciales, de forma que, en un plazo de tres años contados a partir de la adhesión, todas las empresas de China disfrutarán del derecho a tener actividades comerciales con todo tipo de mercancías en todo el territorio aduanero de China, salvo algunas mercancías especiales y sujetas a un régimen de comercio de Estado.

11. Asegurará de que los procedimientos de adquisición de importaciones por las empresas comerciales del Estado sean plenamente transparentes y estén en conformidad con el Acuerdo sobre la OMC, y se abstendrá de adoptar cualquier medida que influya u obligue a las empresas comerciales del Estado en lo que respecta a la cantidad, el valor o el país de origen de las mercancías compradas o vendidas. Asimismo facilitará información completa sobre los mecanismos de fijación de precios de las mercancías exportadas por sus empresas comerciales del Estado.

12. Cumplirá el programa de eliminación progresiva de medidas no arancelarias que figuran en el anexo 3 del protocolo final y eliminará aquellas que no puedan justificar de conformidad con las disposiciones del acuerdo de la OMC:

13. Sólo las autoridades nacionales o las autoridades subnacionales con autorización de las autoridades nacionales impondrán y harán cumplir prohibiciones y restricciones a la importación y la exportación y prescripciones en materia de licencias de importación y de exportación.

14. Publicará de forma periódica, en el diario oficial distintos aspectos relacionados con las licencias de importación y exportación, notificará de sus procedimientos para el trámite de licencias de importación al Comité de Licencias de Importación.

15. Permitirá que las fuerzas del mercado determinen los precios de las mercancías y servicios de cualquier sector que sean objeto de comercio exterior y eliminará las prácticas de precios múltiples para tales mercancías y servicios. Excepto las mercancías y servicios enumerados en el anexo 4 podrán ser objeto de controles de precios, debiendo ser publicadas en el diario oficial.

16. Notificará a la OMC todas las subvenciones que se concedan o mantengan en su territorio, ordenadas por productos específicos. La información facilitada deberá ser lo más específica posible y respetar el contenido y la forma del cuestionario sobre las subvenciones. En el momento de su adhesión, se eliminarán todos los programas de subvenciones que estén comprendidos en el ámbito del artículo 3 del acuerdo.

17. Se asegurará de que los impuestos a la importación y exportación estén en conformidad con el GATT de 1994, y además eliminará todos salvo en los casos previstos expresamente en el anexo VI del presente Protocolo.

18. Aplicará las disposiciones sobre agricultura que contiene su Lista de concesiones y compromisos sobre mercancías y, las del Acuerdo sobre la Agricultura. No mantendrá ni introducirá ninguna subvención a la exportación de productos agropecuarios.

19. En relación a los obstáculos técnicos al comercio, publicará en el diario oficial todos los criterios, tanto formales como informales, que sirvan de fundamento a cada reglamento técnico, norma o procedimiento de evaluación de la conformidad.

20. En un plazo de 30 días contados a partir de su adhesión, China notificará a la OMC todas las leyes, reglamentos y demás medidas que tengan relación con medidas sanitarias y fitosanitarias, incluyendo la cobertura de productos y las normas, directrices y recomendaciones internacionales pertinentes.

21. Se establece el criterio de comparabilidad de los precios para determinar las subvenciones y el dumping. En los procedimientos relacionados con importaciones de origen chino en un Miembro de la OMC, este que es el importador utilizará o bien los precios o los costos en China de la rama de producción objeto de la investigación, o una metodología que no se base en una comparación estricta con los precios internos o los costos en China, sobre determinada base.

22. Los mecanismo de salvaguardia de transición para productos específicos, se aplicarán durante un plazo de 12 años a partir de la fecha de adhesión. En aquellos casos en que productos de origen chino se estén importando en el territorio de cualquier Miembro de la OMC en tal cantidad y en condiciones tales que causen o amenacen causar una desorganización del mercado para los productores nacionales de productos similares o directamente competidores, el Miembro de la OMC afectado podrá pedir la celebración de consultas con China con el fin de llegar a una solución mutuamente satisfactoria.

23. Todas las prohibiciones, restricciones cuantitativas y demás medidas que mantengan los Miembros de la OMC contra las importaciones procedentes de China de manera incompatible con el Acuerdo sobre la OMC están enumeradas en el anexo 7. Todas estas prohibiciones, restricciones cuantitativas y demás medidas serán eliminadas gradualmente o tratadas en conformidad con las condiciones y los plazos convenidos mutuamente que se detallan en dicho anexo.

Mercancías: la conclusión de las negociaciones sobre el acceso a los mercados de mercancías supone el compromiso de China de eliminar gradualmente los obstáculos al comercio y ampliar el acceso a su mercado de que disponen las mercancías procedentes de otros países. China ha consolidado todos los aranceles aplicados a las mercancías importadas. Una vez que se haya dado cumplimiento a todos los compromisos asumidos, el arancel medio consolidado por China para los productos agropecuarios se reducirá al 15 %. La orquilla oscilará entre el 0 y el 65 %, aplicándose los tipos más elevados a los cereales. En el caso de las mercancías industriales, el arancel medio consolidado se reducirá al 8,9 %, con una orquilla que oscilará entre el 0 y el 47 %, aplicándose los tipos más elevados a las películas fotográficas y los automóviles y productos conexos. Algunos aranceles serán eliminados y otros serán reducidos, en su mayoría a más tardar en 2004, pero en ningún caso después de 2010. En cuanto a los *textiles*, China se convertirá en parte del Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido y será titular de los derechos y obligaciones correspondientes. Lo mismo que en el caso de los demás Miembros de la OMC, se pondrá término a los contingentes aplicados a los textiles el 31 de diciembre de 2004, pero habrá un mecanismo de salvaguardia hasta fines de 2008, que permitirá a los gobiernos Miembros de la OMC adoptar medidas para reducir las importaciones en caso de que las exportaciones de productos textiles chinos provoquen una desorganización del mercado. En el ámbito de la *agricultura*, China ha aceptado limitar sus subvenciones a la producción agrícola al 8,5 % del valor del producto agrario.

Servicios: en el sector de las *telecomunicaciones* los proveedores de servicios extranjeros estarán autorizados a establecer empresas de capital mixto, que no estarán sometidas a restricciones cuantitativas, y prestar servicios en varias ciudades. La inversión extranjera en las empresas de capital mixto no será superior al 25 %. En

el plazo de un año contado a partir de la adhesión, se ampliarán estas áreas para incluir la prestación de servicios en otras ciudades y la inversión extranjera no podrá ser superior al 35 %. Al cabo de tres años, la inversión extranjera no podrá ser superior al 49 %. Pasados cinco años, dejará de haber restricciones geográficas.

Referido a la *banca*, se permitirá a las instituciones financieras extranjeras prestar servicios en China sin restricciones de clientela para las operaciones con moneda extranjera. En cuanto a las operaciones con moneda local, en un plazo de dos años contados a partir de la adhesión, se permitirá a las instituciones financieras extranjeras prestar servicios a empresas chinas. Pasados cinco años, se permitirá a las instituciones financieras extranjeras prestar servicios a todo tipo de clientes chinos.

Por último, en cuanto a los *seguros* se permitirá que los aseguradores extranjeros que operen en ramas distintas de los seguros de vida establezcan filiales o constituyan empresas de capital mixto con un máximo del 51 % de capital extranjero. En un plazo de dos años contados a partir de la adhesión de China, los aseguradores extranjeros que operen en ramas distintas de los seguros de vida podrán establecer filiales de las que tengan el 100 % del capital. A partir de la adhesión, los aseguradores extranjeros que operen en la rama de los seguros de vida podrán tener una participación del 50 % en empresas de capital mixto con el socio que elijan. En cuanto a los riesgos comerciales en gran escala, los reaseguros y los seguros y reaseguros internacionales marítimos, de aviación y de transporte, tras la adhesión se permitirá que se establezcan empresas de capital mixto con una participación de capital extranjero no superior al 50 %; transcurridos tres años, la participación de capital extranjero podrá llegar al 51 %; al cabo de cinco años, se permitirá que haya filiales de capital totalmente extranjero.

Para cerciorarse de que todas éstas medidas se llevarían a cabo, en el protocolo final se establece un "mecanismo de examen de la transición" por el cual, tanto el Consejo General como los órganos subsidiarios de la OMC, en un plazo de un año, examinarán la aplicación por China del Acuerdo sobre la OMC y las demás disposiciones ligadas al protocolo. Estos exámenes se realizarán después de la adhesión, cada año, durante ocho años. Al finalizar este período, se realizará un examen final en el décimo año o en una fecha anterior si así lo decide el Consejo General.

LISTA DE ABREVIATURAS

- ALADI: Asociación Latinoamericana de Integración
- APEC: Foro de Cooperación Económica de la Región Asia-Pacífico
- ASEAN: Asociación de Naciones del Sudeste Asiático
- BID: Banco Interamericano de Desarrollo
- CAN: Comunidad Andina
- CEI: Centro de Economía Internacional
- CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- EEUU: Estados Unidos de América
- FEITL: Impuestos a Empresas Extranjeras
- FMI: Fondo Monetario Internacional
- FOB: Free on Bord o Libre a Bordo
- GATS: Acuerdo General sobre Comercio de Servicios
- GATT: Acuerdo General de Aranceles y Comercio
- IED: Inversión Extranjera Directa
- INDEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
- ITICs: Corporaciones de Comercio e Inversión Internacional
- MERCOSUR: Mercado Común del Sur
- MOA: Manufacturas de Origen Agropecuario
- MOI: Manufacturas de origen industrial
- NAFTA o TLC o TLCAN: Tratado de Libre Comercio de América del Norte
- OEA: Organización de los Estados Americanos

OMC: Organización Mundial de Comercio

ONU: Organización de Naciones Unidas

PBEC: Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico

PBI: Producto Bruto Interno

PCCh: Partido Comunista Chino

RPChina: República Popular China

TRIPS: Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el comercio

UE: Unión Europea

UNCTAD: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

URSS: Unión de repúblicas Socialistas Soviéticas

ZDAT: Zonas de Desarrollo de Alta Tecnología

ZDTE: Zonas de Desarrollo Tecnológico y Económico

ZEE: Zonas económicas especiales

ZLC: Zonas de Libre Comercio